



FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE.

(Informe que hace la misma sobre los sucesos ocurridos el pasado día 25 de los corrientes, en BONETE, en el que perdió la vida el cabo de la Guardia Civil ^{el cabo} José Alcaraz Cia, de aquel puesto)

ANTECEDENTES

Desde el año 1930, existe en aque Pueblo una Sociedad Obrera, denominada de "Profesiones y Oficios Varios". En Abril del año 1931, los camaradas de la referida Sociedad, en conjunción con los elementos republicanos de allí, fueron a las Elecciones y se llevaron la mayoría del Ayuntamiento, y desde este momento, empieza la guerra con los elementos monárquicos, que reconcentran todo el odio contra los compañeros que figuran al frente de la Sociedad y que al mismo tiempo son Concejales Obreros, contra los que se emplean toda clase de coacciones y atropellos valiéndose en varias ocasiones de la Guardia Civil del Puesto, que desde siempre ha estado a las ordenes de los caciques y grandes propietarios.

En el mes de Octubre no pasó nada en el referido Pueblo, pero a pesar de ello, ^{el cabo} que venia mucho tiempo amenazando publicamente, "que tenia que dar un escarmiento a los Socialistas" el día 22 del dicho mes de Octubre, llamó al Cuartel, con un guardia, a Pedro Jarque Ruiz, presidente de la Sociedad y Concejale, éste se encontraba en el campo, y el guardia dejó recado que en el momento viniera que se presentara en el cuartel sin pérdida de tiempo, como así lo hizo.

Lágo al cuartel a las pocas horas, y sin más explicaciones, lo cachearon, (no le encontraron nada naturalmente) y lo encerraron en una habitación del cuartel y con él el cabo y dos o tres guardias, y al mismo tiempo que le insultaban de palabra con los insultos más desvergonzantes, en los que no se escapaba la madre y demás, y amenanzadole y anunciandole la muerte, le dieron tal paliza con vergajos y palos, que cayó al suelo, y para mayor comodidad, dijo el cabo "ahora con los pies" y le pisaron todo el cuerpo, prefiriendo el vientre y la cara; total que como consecuencia de la paliza, estuvo mes y medio en la cama, y todavía conserva las huellas, tales como la falta de dos dientes y otras.

Al día siguiente hicieron poco más o menos con el Secretario de la Sociedad y también estuvo varias semanas en cama.

La misma suerte corrieron otros compañeros, que pasaban por el cuartel a pasar la revista anual, entre los que citamos a Francisco Lopez Duro.

De estas escenas hay un dato muy interesante; éste: Entre los Guardias habia uno llamado Juan Diaz Lopez, que no pegaba y por ello llamó la atención el Cabo, negandose a pegar diciendole al ya referido Cabo, que aquello era una injusticia que deshonoraba al informe, "textuales". Con este motivo surgieron las discrepancias y al poco tiempo dicho guardia fué trasladado a la provincia de Cadiz, o Jaen.

Pueden dar fé de lo dicho anteriormente varios vecinos del Pueblo, entre los que citamos al vecino Juan de Dios Serrano, y al que era Juez en aquella fecha, Felipe Serrano Garcia, que también les toco algo, incluso al Juez, siendolo fué llamado al cuartel y maltratado.

(Sucesos del día 25 de los corrientes)

Con motivo de la crisis de trabajo hay mucha necesidad en el Pueblo y varios de los obreros parados fueron por leña a un coto que hay en el término, y al tener conocimiento el cabo de estos hechos, puso un servicio en el camino de dicho coto al pueblo, para detener a los que venian con leña, y al tener conocimiento los vecinos y temiendo porque sabian como las gastaba el cabo, se fueron al Ayuntamiento, para interesar al Alcalde, que intercediera acerca del cabo, para que no se metiera con la gente, sino que los denunciara al juzgado y cada uno que pagara lo que debiera, pero que el cabo que los dejara tran-

quilos, y sobre todo que no pegara a nadie, pues ya hacia varios dias que no se ocultaba para decir que se la tenian que pagar unos cuantos y sobre todo los dirigentes socialista, o sea el Presidente y el Secretario, Pedro Jarquez y Cristino Ruiz.

El Cabo se enteró que la gente habia ido y se encontraba en el Ayuntamiento, y se fué a casa del Juez Municipal, requiriendole para que le diera una orden o mandamiento para hacer registros domiciliarios en el Pueblo, negandose a esto el Juez, por cuyo motivo el Cabo invitó al Juez a ir al Ayuntamiento, diciendo el cabo que "ésto lo arreglo yo" y ambos se fueron al Ayuntamiento, y cuando llegaron habia allí mas de doscientas personas entre hombres y mujeres, y ademas dos otros Concejales y el Secretario. En esto llegaron el Cabo y el Juez, empezando el Cabo por justificarse, diciendo que él era muy buena persona y que nadie en el Pueblo se podia quejar de que él hubiera denunciado a nadie, ni por leña ni por caza. En esto surgió una voz del público que dijo: "Vd. no denuncia a nadie pero pega buenas palizas", y tambien dijo Pedro Jarquez, que hacia las veces de Alcalde, estas o parecidas palabras: "Yssi yo le digera a Vd. que me certificara por escrito que estuve mes y medio en la cama de una paliza que me dió Vd. en tal fecha"? En este momento y repentinamente y sin que nadie lo esperara, el Cabo levanto el fusil y apuntó al Pedro Jarque, y uno de los concejales, al ver que disparaba, le cogió el fusil y se lo levanto hacia el techo, llegando a tiempo de desviar el disparo, cuyo proyectil se incrustó en el techo; siguió el Cabo haciendo esfuerzo por volver a disparar y la gente le arrebató el fusil y trato de llamarlo, pero él, en vez de ceder echo mano de la pistola para disparar; tambien le cogieron el brazo y no se dejaron disparar con puntería, pero disparó y los proyectiles se incrustaron en el piso. En este momento la gente se lanzó ya sobre el cabo con el nerviosismo consiguiente, y alguien le arrebató la pistola y parece que con ella misma le dieron un golpe en la cabeza, pero todavia el Cabo, volvió a sacar otra nueva pistola de uno de los Bolsillos del pantalon, con la que tambien intento hacer fuego, pero ya la gente se lanzó sobre el cabo, y desde este momento todo es confusión, pero, lo cierto es que cabo murió de los golpes y parece que tambien de algun disparo.

Otro hecho salientes es que al referido Cabo lo acompañaba el guardia Joaquin Tamarit, del puesto de Almansa, el cual al ver la escena intentó salir uyendo y hasta lo protegió la gente, dandole palabra de con él no se meteria nadie, pero a condición de que se dejara el fusil, en previsión de que cuando estuviera a distancia, tratara de hacer fuego. Este solo hecho demuestra claramente que si la gente agredió al Cabo, fué porque éste trató de asesinar al Concejale en funciones de Alcalde, Pedro Jarquez Ruiz, al que ya habia amenazado de muerte en varias ocasiones.

Pero ésto, con ser lamentable, no es lo más grave, sino lo ocurrido despues en la represión, y que es como sigue:

La gente, al ver lo que habia pasado se asustaron y cada uno se marchó a su domicilio, pero el guardia Tamarit, que acompañaba al Cabo, salió a la carretera y en un camión que pasaba se marchó a Almansa, a dar parte y al poco tiempo acudió fuerza de aquel puesto y de Albacete, que empezaron a detener hasta el número de veinte y algunos, a los cuales los llevaron al Ayuntamiento en calidad de detenidos, donde los tuvieron detenidos toda la noche sin parar de pegarles con los fusiles y cuantos instrumentos encontraban a mano, y fueron tales las palizas, que, al Ayuntamiento entraron todos sanos, pero a la mañana siguiente sacaron a cuatro cinco en camillas, a los cuales no se determinaron a traerselos a la Carcel de Albacete, por temor a que alguno se les muriera en el camino. Han pasado varios dias y todavia siguen en cama varios de ellos, algunos de ellos orinaban sangre.

Los individuos más graves de los castigados y que se quedaron en cama en el pueblo son los siguientes: Juan Antonio Duro Marín, Vicente Garcia Juan, Agustin Jarque Rodriguez Rovira, José Romero Vizcaino y Francisco Duro Iñiguez.

Los detenidos en la Carcel de esta son: Pedro Jarquez Ruiz, Cristino Ruiz Cantos, José Delegido Romero, Serapio Ruiz Delegido, Antonio Delegido Delegido, Miguel Garcia Calero, José Garcia Calero, José Garcia Juan, Aquilino Lopez Delicado, José Cantos Rubio, Juan Jarquez Francisco Rubio, Angel Garcia Ortuño y un tal Miguel, que se ignoran los apellidos.

Todos estos tambien fueron apaleados de los cuales los más castigados son los dos primeros.

La Federación Provincial y la Casa del Pueblo de Albacete, ha informado de todo lo que pasaba en Boneta, a todos los Gobernadores, que han pasdo por esta, y en todas las ocasiones hemos pedido que por lo menos fuese traslado de Puesto

porque preveíamos el desenlace,

Igualmente en el momento tuvimos conocimiento de los sucesos de que informamos, nos pusimos en contacto con los compañeros que estaban en libertad para favorecerles en cuanto esté en nuestros medios y alcances, poniendo el mayor interés en averiguar lo que había de los castigos en el Ayuntamiento en la noche del veinte y cinco al veinte y seis, comprobando que es cierto que les tuvieron toda la noche de cara a la pared y con los brazos en alto, y al que los bajaba le daban con la culata del fusil, conservando las huellas de los dedos machacados.

Al día siguiente de los sucesos, digo a los dos días, (no hay en el pueblo ni teléfono ni telégrafo y la noticia llegó a nosotros con retraso) nos personamos en Bonete con un Médico, y comprobamos que las palizas todavía eran más graves de lo que se contaba y nos habían dicho.

Es cuanto tenemos el honor o deber de informar, con toda imparcialidad prometiendo que cuanto decimos responde a la realidad, más bien paliada.

En Albacete a treinta de Marzo del año mil novecientos treinta y seis.

Por la Comisión Ejecutiva Provincial

El Vicepresidente

Emilio Sánchez

El Secretario

[Signature]

P.D. Después de hecho el presente informe, nos comunican los compañeros del Pueblo de Bonete que en la noche última la Guardia Civil, se ha dedicado a recoger compañeros, llevarlos al cuartel, darles a cada uno su paliza y después ponerle en libertad.

Todos estos hechos así como los anteriores, en el momento hemos tenido conocimiento, han sido denunciados al Sr. Gobernador.

Vº. Bº.
El Vicepresidente

Emilio Sánchez



El Secretario.

[Signature]

quilos, y sobre todo que no pegara a nadie, pues ya hacia varios dias que no se ocultaba para decir que se la tenian que pagar unos cuantos y sobre todo los dirigentes socialista, o sea el Presidente y el Secretario, Pedro Jarquez y Cristino Ruiz.

El Cabo se enteró que la gente habia ido y se encontraba en el Ayuntamiento, y se fué a casa del Juez Municipal, requiriendole para que le diera una orden o mandamiento para hacer registros domiciliarios en el Pueblo, negandose a esto el Juez, por cuyo motivo el Cabo invitó al Juez a ir al Ayuntamiento, diciendo el cabo que "ésto lo arreglo yo" y ambos se fueron al Ayuntamiento, y cuando llegaron habia allí mas de doscientas personas entre hombres y mujeres, y ademas dos otros Concejales y el Secretario. En esto llegaron el Cabo y el Juez, empezando el Cabo por justificarse, diciendo que él era muy buena persona y que nadie en el Pueblo se podia quejar de que él hubiera denunciado a nadie, ni por leña ni por caza. En esto surgió una voz del público que dijo: "Vd. no denuncia a nadie pero pega buenas palizas", y tambien dijo Pedro Jarquez, que hacia las veces de Alcalde, estas o parecidas palabras: "Yssi yo le digera a Vd. que me certificara por escrito que estuve mes y medio en la cama de una paliza que me dió Vd. en tal fecha"? En este momento y repentinamente y sin que nadie lo esperara, el Cabo levanto el fusil y apuntó al Pedro Jarque, y uno de los concejales, al ver que disparaba, recogió el fusil y se lo levanto hacia el techo, llegando a tiempo de desviar el disparo, cuyo proyectil se incrustó en el techo; siguió el Cabo haciendo esfuerzo por volver a disparar y la gente le arrebató el fusil y trato de cazarlo, pero él, en vez de ceder echo mano de la pistola para disparar; tambien le cogieron el brazo y no le dejaron disparar con puntería, pero disparó y los proyectiles se incrustaron en el piso. En este momento la gente se lanzó ya sobre el cabo con el nerviosismo consiguiente, y alguien le arrebató la pistola y parece que con ella misma le dieron un golpe en la cabeza, pero todavía el Cabo, volvió a sacar otra nueva pistola de uno de los Bolsillos del pantalon, con la que tambien intento hacer fuego, pero ya la gente se lanzó sobre el cabo, y desde este momento todo es confusión, pero, lo cierto es que cabo murió de los golpes y parece que tambien de algun disparo.

Otro hecho salientes es que al referido Cabo lo acompañaba el guardia Joaquín Tamarit, del puesto de Almansa, el cual al ver la escena intentó salir uyendo y hasta lo protegió la gente, dandole palabra de con él no se meteria nadie, pero a condición de que se dejara el fusil, en previsión de que cuando estuviera a distancia, tratara de hacer fuego. Este solo hecho demuestra claramente que si la gente agredió al Cabo, fué porque éste trató de asesinar al Concejale en funciones de Alcalde, Pedro Jarquez Ruiz, al que ya habia amenazado de muerte en varias ocasiones.

Pero ésto, con ser lamentable, no es lo más grave, sino lo ocurrido despues en la represión, y que es como sigue:

La gente, al ver lo que habia pasado se asustaron y cada uno se marchó a su domicilio, pero el guardia Tamarit, que acompañaba al Cabo, salió a la carretera y en un camión que pasaba se marchó a Almansa, a dar parte y al poco tiempo acudió fuerza de aquel puesto y de Albacete, que empezaron a detener hasta el número de veinte y algunos, a los cuales los llevaron al Ayuntamiento en calidad de detenidos, donde los tuvieron detenidos toda la noche sin parar de pegarles con los fusiles y cuantos instrumentos encontraban a mano, y fueron tales las palizas, que, al Ayuntamiento entraron todos sanos, pero a la mañana siguiente sacaron a cuatro cinco en camillas, a los cuales no se determinaron a traerselos a la Carcel de Albacete, por temor a que alguno se les muriera en el camino. Han pasado varios dias y todavia siguen en cama varios de ellos, algunos de ellos orinaban sangre.

Los individuos más graves de los castigados y que se quedaron en cama en el pueblo son los siguientes: Juan Antonio Duro Marín, Vicente Garcia Juan, Agustin Jarque Rodriguez Rovira, José Romero Vizcaino y Francisco Duro Iñiguez.

Los detenidos en la Carcel de esta son: Pedro Jarquez Ruiz, Cristino Ruiz Cantos, José Delegido Romero, Serapio Ruiz Delegido, Antonio Delegido Delegido, Miguel Garcia Calero, José Garcia Calero, José Garcia Juan, Aquilino Lopez Delicado, José Cantos Rubio, Juan Jarquez Francisco Rubio, Angel Garcia Ortuño y un tal Miguel, que se ignoran los apellidos.

Todos estos tambien fueron apaleados de los cuales los más castigados son los dos primeros.

La Federación Provincial y la Casa del Pueblo de Albacete, ha informado de todo lo que pasaba en Boneta, a todos los Gobernadores, que han pasado por esta, y en todas las ocasiones hemos pedido que por lo menos fuese traslado de Puesto

Carta a la Fed. Obr. Socialista de
Albacete llamándoles la aten-
ción sobre estos hechos que se nos
denuncian (sin decir el nombre)

29 de Mayo de 1936.

Federación Provincial Socialista
ALBACETE

Estimados compañeros:

En la reunión del Comité nacional se presentó el compañero Amutio con carta de la Federación Valenciana y con el asentimiento de la de Castellón solicitando se le considerase Vocal al Comité nacional en representación de la región de Levante.

Como dicho Vocal tiene que ser designado por las Agrupaciones de València, Alicante, Castellón, Murcia y Albacete, nosotros nos hemos visto obligados a no considerar tal representación viable, dado que en la designación no se habían cumplido los trámites estatutarios.

Por ello y considerando que debe celebrarse lo antes posible el plebiscito para la designación del Vocal de Levante, nos dirigimos hoy mismo a la Federación de Alicante, por tener mayor número de afiliados, para que de acuerdo con las Federaciones indicadas designe el Vocal efectivo y suplente a que anteriormente nos hemos referido.

Lo que os comunicamos a los efectos oportunos.
Cordialmente vuestros y de la causa,

EL VICESECRETARIO.

19675.AGA/CR.



COMISIÓN EJECUTIVA

SECRETARÍA

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

Albacete 1 de Junio de 1936.

5
Añade y la
MS
de interés

Al camarada J.S.Vidarte, Secretario de la Comisión Ejecutiva del PARTIDO SOCIALISTA OBREROS ESPAÑOL

Estimados camaradas: Dos letras para adjuntaros el Informe que personalmente hemos recogido sobre el terreno, de manera que ésta hecho con toda imparcialidad.

Sin otro particular fraternalmente vuestros y del Socialismo.



Os agradecemos vuestro interesante informe y es nuestro deber manifestaros que la Minoría Socialista no envidia por el hecho injusto conteniendo a los autores de tan bárbaros hechos

INDICACIONES DE SERVICIO

Recibido de

ALBACETE
2250

El Oficial,

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

Sr. D.
SUBSECRETARIO TRABAJO Y PREVISION

Número

29/013

2716



FUNDACION
PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Para de

a las

J 402 VCIA IZNALLOZ 32, 50 4916 H15 ALCALDE A

ME COMUNICA ALCALDE PINAR QUE MANUEL RODRIGUEZ FERNANDEZ ESTA AFILIADO

JUVENTUD SOCIALISTA SIENDO INTACHABLE SU CONDUCTA POLITICO

SINDICAL DANDO SIEMPRE PRUEBAS ADHESION REPUBLICA

LOMEQ - Ronda de Atocha, 23 - Madrid.

Imp

MODELO 2

Ordinario

71

7 de abril de 1937.-

A la FEDERACION SOCIALISTA DE
Albasete.-

Estimados camaradas:

Por la prensa nos enteramos de que habéis celebrado una reunión con los comunistas de la Provincia llegando a constituir un Comité de enlace, "que se encargará de redactar a la mayor brevedad posible, una ponencia en la que se concreten las normas que encaucen las actividades políticas y sindicales en aquellos asuntos en que hayan de intervenir los dos partidos"

Llamamos vuestra atención sobre la gravedad de esta resolución, en contradicción con las instrucciones que la Ejecutiva dió en su circular del 6 de enero del año actual, en la que exigía a las Agrupaciones se abstuvieran de adquirir compromisos con ningún otro Partido que pudieran crear confusión en el nuestro y perjudicarlo.

Vuestra resolución nos ha sorprendido extraordinariamente, y mucho más que la hayais adoptado sin consultarnos.

Esperamos que rectificaréis vuestra resolución hasta que la Ejecutiva, de acuerdo con la representación nacional de los comunistas, dé normas concretas dentro de las cuales han de moverse las Federaciones y las Agrupaciones.

Vuestros y del Socialismo.

POR LA COMISION EJECUTIVA,



FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

Redu

8

COMISION EJECUTIVA

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

SECRETARIA

Albacete 12 de Abril de 1.937.-

A LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.

VALENCIA.

Estimados Camaradas. Salud.

Son varias las Agrupaciones de la provincia que constantemente nos informan de las dificultades con que tropiezan para la adquisición de carnet del Partido, y como esto nos crea grandes dificultades, os rogamos que á la mayor urgencia posible enviéis los que ya tengáis pedidos para evitar en lo sucesivo el entorpecimiento á que antes nos referimos.

Algunas otras Agrupaciones tal como la de Fuensanta, nos indica que por parte de ésa Ejecutiva se le reclama un débito contraído hace bastante tiempo. Como resulta que la mayor parte de las Agrupaciones las estamos reorganizando debidamente, opinamos que, al exigirse cantidades que adeudaban con anterioridad, esto pudiera crearnos dificultades en el desarrollo de nuestra Organización y seria por consiguiente necesario darle á éste otra solución.

A continuación os ~~se~~ **enviamos** nueva lista de Agrupaciones con el número de afiliados que las componen.

Sin otro particular quedamos vuestros y de la Causa Socialista.

R

POR LA COMISION EJECUTIVA,



RELACION DE AGRUPACIONES QUE SE CITA.

AGRUPACION SOCIALISTA DE BARRAX.	con 36	afiliados.
AGRUPACION SOCIALISTA DE FUENSANTA.	con 37	afiliados.
AGRUPACION SOCIALISTA DE MUNERA.	" 75 "	" "
AGRUPACION SOCIALISTA DE ZENIZATE.	" 13 "	" "
AGRUPACION SOCIALISTA DE LIETOR.	" 22 "	" "
AGRUPACION SOCIALISTA DE COTILLAS.	" 13 "	" "

*Nota: Es preciso el acta y Reglamento para dar de alta a las siguientes agrupaciones
Barrax - Munera - Zenizate - Liotor - Cotillas -*

*Referente a la agrupacion de Fuensanta, fue baja por acuerdo del N.º nacional, por falta de pago es preciso se envíe el acta y las cuotas para ser reasumida.
Referente á los carnets, aun no están confeccionados, pues en la actualidad se tropiezan con dificultades, a parte de esto es preciso nos remitáis lista de las agrupaciones que solicitan carnet, para tan pronto los tengamos, os los remitiremos. con arreglo a la relacion que nos mandéis!*



COMISIÓN EJECUTIVA

SECRETARÍA

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

Albacete 21 de Abril de 1.937.-

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA
OBRERO ESPAÑOL. VALENCIA.

Estimados Camarada. Salud.

A continuación os señalamos nueva relación de Agrupaciones Socialistas de ésta Provincia y número de afiliados de las mismas.

Quedamos vuestros y de la Causa Socialista.

<i>tomamos nota</i>	AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE ALBACETE.	con 207	afiliados.
<i>Es preciso el reglamento y acta de constitución de dichas agrupaciones</i>	AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE MINAYA.	" 29	" "
	AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE HOYA GONZALO.	" 57	" "
	AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE CASAS DE JUAN N.	con 36	Afiliados.
	AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE AMHORA.	" 23	Afiliados.



10

6 de Mayo de 1937.

Federación Provincial Socialista
ALBACETE

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 21 del pasado abril y debemos manifestaros que de las Agrupaciones de Minaya, Hoya Gonzalo, Casas de Juan N. y Amhora, necesitamos para darlas de alta en el Partido, copia del reglamento y acta de constitución de las mismas.

Tomamos nota de los afiliados que en la actualidad hay en la Agrupación de Albacete.

Cordialmente vuestros y de la causa,
Por la C.E.

11
6 de Mayo 1937.

Federación Provincial Socialista
ALBACETE

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 12 del pasado y debemos manifestaros que para dar ingreso en el Partido a las Agrupaciones de Munera, Zenizate, Liotor, Barrax, y Cotillas, es preciso nos enviéis copia del acta de constitución y reglamento porque se rigen.

En cuanto a la Agrupación de Fuensanta, fué baja por falta de pago, según acuerdo del Comité nacional, y por tanto, tiene que abonar su débito para volver a reingresar.

Referente a los carnets y organizaciones, aún no tenemos, pero en el momento nos los envién os los remitiremos.

Cordialmente vuestros y del Socialismo, Por la C.E.

12



FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

COMISION EJECUTIVA

Albacete 22 de Mayo de 1.937.-

SECRETARIA GENERAL.

COMISION EJECUTIVA NACIONAL.

V A L E N C I A .

Estimados Camaradas.

Adjunto os remitimos copia del acta de constitución de las Agrupaciones Socialistas de Golesalvo, Hoya Gonzálo con las copias de los Reglamentos con los que se rigen éstas Agrupaciones.

Vuestros y del Socialismo.-

POR EL C. E.



Firmado José M^a Vaquero.

13



FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

**COMISION EJECUTIVA
SECRETARIA GENERAL**

Albacete 22 de Mayo de 1.937.9

COMISION EJECUTIVA NACIONAL.

V A L E N C I A .

Estimados Camaradas.

Adjunto es enviarnos copia del acta de consititución y reglamento conque se rige la Agrupación Socialista de Peñascosa, que en la acutalidad cuenta con VEINTISEIS afiliados.

Vuestros y del Socialismo.-

POR EL C. E.



Firmado José M^a Vaquero.



14
FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

COMISION EJECUTIVA

SECRETARIA GENERAL.

Albacete 22 de Mayo de 1.937.-

COMISION EJECUTIVA NACIONAL.

V A L E N C I A .

Estimados Camaradas.

Adjunto os enviamos copia del Reglamento del que se rige las Agrupaciones Socialistas de Recueja, Casas de Juan Núñez, y Cotillas Vuestros y del Socialismo.-

POR EL C. E.



Firmado José M^a Vaquero.



COMISION EJECUTIVA
SECRETARIA GENERAL/...

A Ejecutor 15
FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

Albacete 24 de Mayo de 1.937.9

COMISION EJECUTIVA NACIONAL.

V A L E N C I A .

Estimados Compañeros.

Adjunto os remitimos copia del acta de constitución
y Reglamento porque se rige la Agrupación Socialista de Férez.

Vuestros y del Socialismo.--

POR EL C. E.



[Signature]
Firmado José M^a Vaquero.



COMISION EJECUTIVA

SECRETARIA

General

A Ejecutiva 16

FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

Albacete 25 Mayo 1937

A LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

VALENCIA

Estimados Camaradas; Adujunte es enviame copias del acta de Constitución de las Agrupaciones Socialistas de Villamalea y Elche de la Sierra asi como copia de los Reglamentos porque se rigen.

Vuestros y del Socialismo.

Per el Comite Ejecutivo.



[Signature]
Firmado Jose M^a Vaquero.



COMISION EJECUTIVA
SECRETARIA GENERAL.

A Ejecutor 17
FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

Albacete 26 de Mayo de 1.937.-

COMISION EJECUTIVA NACIONAL.

V A L E N C I A .

Estimados Camaradas.

Adjunto remitimos copia del acta de constitución y reglamento por el que se rige la Agrupación Socialista de POZUELO. También es remitimos copia del acta de constitución y Reglamento porque se rige la Agrupación Socialista de MAHORA,

Vuestros y del Socialismo.-

POR EL C. E.



Firmado José M^a Vaquero.



COMISION EJECUTIVA
SECRETARIA GENERAL.

18
FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

Albacete 31 de Mayo de 1.937.-

COMISION EJECUTIVA NACIONAL..

VALENCIA.

Estimados Camaradas.

Adjunto os enviamos copia del actade constitución y reglamento por que se rige la Agrupación Socialista de Valdeganga, que en la actualidad cuenta con veintidós afiliados.

Vuestros y del Socialismo.-

POR EL COMITE EJECUTIVO.



Firmado José M^a Vaquero.

9 de Junio 1937.

Federación Provincial Socialista
ALBACETE

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestras cartas del 22,24,25 y 26 del pasado Mayo y tenemos el gusto de manifestaros que la Comisión Ejecutiva en su última reunión ha acordado dar ingreso en el Partido a las Agrupaciones que en las mismas lo solicitaban y que son las siguientes:

Golosalvo, Hoya Gonzalo, Peñascosa, Recueja, Casas de Juan Nuñez, Cotillas, Férrez, Villamalea, Elche de la Sierra, Pozuelo, Mahora y Valdegan-
ga.

Lo que os comunicamos a todos los efectos oportunos.

Cordialmente vuestros y de la causa,
Por la C.E.



FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

COMISION EJECUTIVA

SECRETARIA General

Albacete 4 de Agosto

COMISION EJECUTIVA DEL
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.

SALVADOR SEGUI Nº. 9.

V A L E N C I A .

Estimados Camaradas:

Enterada ésta Comisión Ejecutiva de la determinación que habéis tomado con el Comité Ejecutivo de la Federación Provincial Socialista Valenciana, nos apresuramos á manifestaros nuestro más profundo disgusto, por considerar que no es esa la manera más justa de solucionar nuestro pleito interno, pues se dá el caso de que ésta aptitud vuestra ha esacervado más los ánimos entre los afiliados al Partido en ésta Provincia.

Por consiguiente protestamos de lo checho y reconocemos que la misma falta cometida por la Federación Provincial Valenciana (según vosotros) la hemos cometido nosotros que estamos en todo momento solidarizados con la posición de la Comisión Ejecutiva de la Federación Provincial Socialista Valenciana.

Con todo lo expuesto y haciendo uso del perfecto derecho que nos asiste, salvamos nuestra responsabilidad en éste caso de los hechos que de ello pudiera producirse.

Vuestros y del Socialismo

POR EL COMITÉ EJECUTIVO



6 u. - - - - - 1937. ,stafisica sa 214

Por la

Al Comité Ejecutivo de la Federación Provincial Socialista de ALBACETE

Secretario

Vº Bº

Estimados compañeros:

El Presidente

Llega a nuestro conocimiento vuestra circular núm. 25 por la que convocáis un Congreso extraordinario para el día 15 del corriente.

Como tal iniciativa obedece a compromisos adquiridos en las reuniones que celebrastéis en Valencia a espaldas del Comité nacional y a consecuencia de sus deliberaciones y como, por otra parte, el orden del día anuncia ya que os proponéis realizar una crítica de dicho Comité, cuando eso sólo corresponde al Congreso nacional, y entre tanto lo procedente es acatar y cumplir sus acuerdos, la Comisión ejecutiva desautoriza la convocatoria de vuestro Congreso provincial y os requiere para que lo suspendáis.

De esta comunicación remitimos copia a las Agrupaciones de la provincia para que examinen si están dispuestas a colocarse dentro o fuera de la disciplina del Partido, por la que el Comité nacional nos encomendó velásemos enérgicamente, como estamos dispuestos a hacerlo.

Seguros de que comprenderéis la necesidad de conservar la unidad de nuestro Partido, se reiteran vuestros y de la causa socialista, Por la C.E.

15

sa socialista,

Por la

Al Comité Ejecutivo de la Federación Provincial Socialista de
ALBACETE

Vo. B.º
El Presidente.

Secretario.

Estimados compañeros:
Llega a nuestro conocimiento vuestro circular núm. 25 por la que convocáis un Congreso extraordinario para el día 15 del corriente.

Como tal iniciativa obedece a compromisos adquiridos en las reuniones que celebrasteis en Valencia a espaldas del Comité nacional y a consecuencia de sus deliberaciones y como por otra parte, el orden del día anuncia ya que se proponía realizar una crítica de dicho Comité, cuando eso sólo corres-ponde al Congreso nacional, y entre tanto lo procedente es ac-
tar y cumplir sus acuerdos, la Comisión ejecutiva desautoriza la convocatoria de vuestro Congreso provincial y os ruega para que lo suspendáis.

De esta comunicación remitimos copia a las Agrupacio-nes de la provincia para que examinen si están dispuestas a colocarse dentro o fuera de la disciplina del Partido, por la que el Comité nacional nos encomendó velásemos energicamente, como estamos dispuestos a hacerlo.

Seguros de que comprenderéis la necesidad de conservar la unidad de nuestro Partido, se reiteran vuestros y de la can-

6 de Agosto 1937.

22
✓

Al Comité de la Federación Provincial Socialista
ALBACETE

Estimados compañeros:

Adjunto os remitimos un recorte de Frente Rojo en que se recoge un manifiesto suscrito por el Comité provincial pro-fusión de los Partidos Socialista y Comunista, rogándoos nos digáis a la mayor brevedad quienes constituyen tal Comité y si vosotros habéis autorizado esa iniciativa de Congreso pro-fusión, que no corresponde a nuestras instrucciones, ya que hasta ahora sólo está convenida la creación de Comités de Enlace.

Como es la segunda vez que en Albacete se desatienden nuestras indicaciones y se aborda el problema de la unidad en forma desproporcionada y confusa, os encarecemos una respuesta clara y rápida.

Vuestro y de la causa socialista,
Por la C.E.

Secretario.

Valencia, 6 de Agosto de 1937.

Al Comité de la Agrupación Socialista de _____

Estimados compañeros:

Con esta fecha remitimos a la Ejecutiva de la Federación provincial Socialista de Albacete la siguiente carta:

"Llega a nuestro conocimiento vuestra circular búm. 25 por la que convocáis un Congreso extraordinario para el día 15 del corriente.

Como tal iniciativa obedece a compromisos adquiridos en las reuniones que celebrastéis en Valencia a espaldas del Comité nacional y a consecuencia de sus deliberaciones y como, por otra parte, el orden del día anuncia ya que os proponéis realizar una crítica de dicho Comité, cuando eso sólo corresponde al Congreso nacional, y entre tanto lo procedente es acatar y cumplir sus acuerdos, la Comisión ejecutiva desautoriza la convocatoria de vuestro Congreso provincial y os requiere para que lo suspendáis.

De esta comunicación remitimos copia a las Agrupaciones de la provincia para que examinen si están dispuestas a colocarse dentro o fuera de la disciplina del Partido, por la que el Comité nacional nos encomendó velásemos enérgicamente, como estamos dispuestos a hacerlo.

Seguros de que comprenderéis la necesidad de conservar la unidad de nuestro Partido, se reiteran vuestros y de la causa socialista, Por la C.E.-Ramón Lamonedá, secretario.- Ramón G. Peña, presidente."

Autorizados plenamente por el Comité nacional del Partido para restablecer su disciplina interna y terminar con los caudillismos, esperamos que esa Agrupación se abstenga de concurrir al Congreso y declare su subordinación a los acuerdos del Comité nacional.

Vuestros y de la causa socialista,

Por la C.E.

Vº. Bº.
El Presidente

Ramón G. Peña

R. Lamonedá
Secretario.

24



FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

COMISION EJECUTIVA

SECRETARIA General.....

Albacete 7 de Agosto de 1.937

COMISION EJECUTIVA NACIONAL.

V A L E N C I A .

Estimados Camaradas.

Adjuntos os remitimos dos copias del reglamento porque se rige ésta Federación y que interesáis en la vuestra.

Vuestros y del Socialismo.-

POR EL COMITE EJECUTIVO.



Firmado José M^a Vaquero.



COMISION EJECUTIVA

SECRETARIA General.

Archivo 25
FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

Albacete 9 de Agosto de 1.937.

COMISION EJECUTIVA NACIONAL.

V A L E N C I A .

Estimados Camaradas.

En nuestro poder vuestra carta fecha 6 de Agosto nos apresuramos á contestar.

A requerimiento de las Juventudes Socialistas Unificadas se celebró una reunión á la que han asistido los Comités Provinciales del Partido Comunista y del Partido Socialista, á ésta reunión asistió tambien una representación de combatientes del Sector Centro. Se propugnó por la unidad inmediata de los dos Partidos y, nosotros como en aquella fecha estaba anunciado la reunión del Comité Nacional expresimos que no podíamos tratar á fondo ésta cuestión hasta que por el Partido no se diesen instrucciones respecto al particular y de las que carecíamos. Se redactó el manifiesto que aparece en Frente Rojo, y por nuestra parte no hemos dado á las Agrupaciones instrucciones en éste sentido y por consiguiente

(vuelta)

no están constituidos los Comités Pro-Fusión en ningún pueblo de la Provincia y ni remotamente hemos pensado en preparar el congreso después de conocer los acuerdos del Comité Nacional. Es decir, éste manifiesto está hecho antes de la reunión del Comité Nacional y que al recibir de vosotros el acuerdo del Comité Nacional sobre éste punto concreto sale una circular, nuestra para todas las Agrupaciones Socialistas de la Provincia recomendándola la constitución de un Comité de Enlace, y, el Comité Pro-Fusión de los dos Partidos se convertirá en Comité de Enlace.

Así es que, por nuestra parte no existe ningún inconveniente en acatar los acuerdos del Comité Nacional.

Vuestros y del Socialismo.

POR EL COMITÉ EJECUTIVO.

Firmado José M^a Vaquero.



[Handwritten signature]

818

INDICACIONES DE SERVICIO

PORTE GRATUITO

Número

Recibido de

TELEGRAMA
= RAMON LAMONEDA EJECUTIVA PARTIDO
SOCIALISTA SALVADOR SEGUI

El Oficial,

ALBACETE



498

26

Para

el a las

Ind.

161 VICTA ALBACETE : 232 : 40 : 110 : 1 :

FEDERACION PROVINCIAL SOCIALISTA MANTENIENDO CRITERIO EXISTENCIONISTA PROYECTA
CONGRESO PROVINCIAL DOMINGO PROXIMO URGE DESAUTORIZACION PUBLICA Y
CATEGORICA EJECUTIVA COMUNICANDOLO A VIDA OBRERA ORGANIZACION UNIFICACION
MARXISTA BUENA IMPRESION PRINCIPALES AGRUPACIONES PROVINCIALES
REQUENA OBRERA VIDA OBRERA

Imp. F.

MODELO 2

27

14 de agosto de 1937

FEDERACION PROVINCIAL SOCISLISTA
ALBACETE

Estimados camaradas:

La Comisión Ejecutiva dará cuenta al Comité Nacional y al Congreso, en su día, de los motivos que ha tenido para suspender en sus funciones al provincial de Valencia.

Tomamos nota de vuestra solidaridad con él para tenerlo en cuenta en el momento oportuno, pues las medidas disciplinarias se aplicarán inexorablemente allí donde sean precisas.

Vuestros y del Socialismo.
Por la C.E.

A Sesión

Albacete

28

Datos sobre el estado de las organizaciones socialistas de Albacete

Federación provincial. La preside Vaquero, presidente también del Comité de enlace de los partidos socialista y comunista, francamente caballerista, criterio que con él comparte la totalidad de los elementos directivos de la Federación. La Federación ha hecho suyas y ha publicado algunos de los manifiestos de la Agrupación socialista madrileña.

En la provincia y en la capital el criterio de los afiliados a las organizaciones socialistas es contrario al de la actual Ejecutiva provincial, como se demostró en el intento del Congreso convocado por ésta, y a la que aquellas no asistieron.

Elementos sensatos y que siguen las normas marcadas por el partido son: Requena (ex director de Vida Obrera) de cuyo cargo dimitió por sostener este criterio, y Eleazar Huertas, entre otros.

(Datos del canarada Pescador, de la Agrupación Socialista de Orihuela, residente en Albacete, como soldado de transmisiones).

14921

L.G.

29

5 de Noviembre de 1935.

A la Federación Provincial Socialista.
A L B A C E T E
= = = = =

Estimados camaradas:

En contestación a vuestro comunicado en el que tratáis de la Agrupación Socialista de Fuentealame, hemos de manifestaros que el camino a seguir, es el de que paguen **estos** compañeros los debitos que tienen atrasados; pues desde que **existe** dicho debito, tiempo han tenido de rectificar.

Os advertimos que así se lo comunicaremos a estos compañeros.
Siempre vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario



COMISION EJECUTIVA

SECRETARIA General

Pedro 30
FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

aje
Albacete 25 de Agosto de 1.937.

COMISION EJECUTIVA.

VALENCIA.

Estimados Camaradas.

Hemos recibido una carta de la Agrupación Socialista de Fuenteálamo, en la que se nos indica que por esa Ejecutiva Nacional, se les requiere para que abonen la cuota que tienen a descubierto, considerandola exajerada.

La citada Agrupación, está constituida o reorganizada, desde 27 de Junio de 1.936, como quiera que lo único que consideran éstos compañeros que tienen que abonar, es desde la fecha ya indicada, hasta la actual, a razón de 20 afiliados.

Por lo tanto, deseamos se les comunique la deuda que tienen al descubierto para que les sea abonada conforme ya ellos nos manifiestan.

Sin otra cosa quedamos vuestros y de la Causa Socialista.

POR EL COMITE EJECUTIVO.

A. Calles

*que paguen
ya han tenido tiempo
de haber rectificado*

✓ 31
11 de septiembre de 1937

Federación Provincial Socialista
Albacete.

Estimados camaradas:

Con gran sorpresa nos enteramos de que por segunda vez esa Federación rebasa los acuerdos del Partido en relación con los Comités de Enlace.

Tanto las circulares dictadas por el Comité Nacional de Enlace, como las instrucciones anteriores de esta C.E., no recomiendan otra cosa más que la creación de Comités de Enlace, mejor dicho de relaciones, sin que nacionalmente se hayan dado normas para crear Comités de pro-fusión, habiendocs por tanto abrogado atribuciones que solamente competen a los acuerdos que en el orden nacional se tomen en su día.

Por lo tanto, a la mayor brevedad posible, esperamos nos digais a qué obedece ese Comité pro fusión, para, a la vista de ello, obrar en consecuencia.

Vuestros y del Socialismo

32

12 de septiembre de 1937

Federación Provincial Socialista
Albacete

Estimados camaradas:

Por segunda vez nos dirigimos a vosotros reclamando una explicación de este caso: Tanto las circulares dictadas por el Comité Nacional de Enlace, como las circulares anteriores de esta C.E., no recomiendan otra cosa más que la creación de Comités de Enlace, mejor dicho de relaciones, sin que nacionalmente se hayan dado normas para crear Comités de pro-fusión, habiendocs, por tanto, abrogado atribuciones que solamente competen a los acuerdos que en el orden nacional se tomen en su día.

Por lo tanto a la mayor brevedad posible, esperamos nos digais a qué obedece ese Comité pro-fusión, para, a la vista de ello, obrar en consecuencia.

Vuestros y del Socialismo,
Por la C.E.

Secretario

A Pedro, para aclarar lo de las pesetas, y a sesión ³³



FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

COMISION EJECUTIVA
SECRETARIA General.

Albacete 24 de Septiembre de 1.937.-

COMISION EJECUTIVA NACIONAL.

VALENCIA.

Estimados Camaradas.

Nos referimos á vuestra carta fecha 12 del actual, á la que os contestamos.

En nuestra carta anterior y relacionada con éste mismo asunto que nos planteáis, ya os dábamos amplias explicaciones sobre el particular. En ésta lo que funciona es un Comité de Enlace, y por cierto con bastantes dificultades por el comportamiento de los compañeros Comunistas, pero estos camaradas guiados á lo mejor de buenos deseos le dieron por llamar Comité Pro-Fusión. Para la buena marcha y desenvolvimiento de éste Comité de Enlace, se ha distribuido el trabajo (que no es ninguno) entre los representantes de los dos Partidos, siempre ajustándonos a las normas y puntos marcados por el Comité de Enlace Nacional, así que eso es todo, y por consiguiente no tenéis porque tener preocupación alguna, puesto que como os decimos, el comportamiento poco noble de los camaradas Comunistas hace que el Comité de Enlace tanto en la Capital, como en los pueblos no funciona con la regularidad debida.

Adjunto os remitimos una carta entregada por en camarada que procedente de Francia debió entregarla en ésa Secretaria, pero que manifiesta no le dió tiempo para hacerlo. Las 1.500 pesetas á que se refiere o serán enviadas con fecha de mañana por giro postal.

Vuestros y del Socialismo.-

POR EL COMITE EJECUTIVO.

¿Las han remitido?



Firmado José M^a Vaquero,

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

S. E. de la I. C.

COMITÉ PROVINCIAL



ALBACETE 14 de OCTUBRE de 1937.
CARCELÉN, 4

TELÉFONO 439

34

COMITÉ NACIONAL DE ENLACE DE LOS PARTIDOS SOCIALISTA Y COMUNISTA

V a l e n c i a .

Estimados camaradas:

Como vosotros ya conoceis, el Comité Provincial Pro-Fusion de los Partidos Socialista y Comunista, contaba con un diario titulado "VIDA OBRERA" órgano de la unificación, el cual aunque con deficiencias, jugaba un gran papel para el problema de la unidad.

Debido al pleito interno del Partido Socialista y a los hechos producidos en la U.G.T. y en aras a que nuestras cordiales relaciones no sufrieran ningun quebranto, acordamos en una reunion conjunta con los camaradas de la redaccion, el que en periodico no se publicara nada relacionado con estos problemas.

Se fué cumpliendo este acuerdo, hasta que motivado a que los representantes de nuestro Partido en el citado periodico, fueron movilizados nos encontramos sin representacion comunista, cosa que nosotros no le dimos la mayor importancia, ya que al existir acuerdos concretos sobre la orientacion del diario, nunca suposimos que el hecho de faltar nuestros camaradas, fuese aprovechado en defensa de una posicion, que como Comité de Enlace, no se podia defender.

El dia de la reunion del Comité Nacional de la U.G.T. en la que fué destituida la Comision Ejecutiva y nombrada la actual, apareció el diario a grandes titulares, como podreis ver por el adjunto número de VIDA OBRERA.

Esto como supondreis, nos causó gran sorpresa, é inmediatamente convocamos al Comité Pro Fusion, para hacer ver a los camaradas socialistas, la necesidad que habia de poner todos los medios, para que esto no volviera a suceder. Por nuestra parte, no hubo la minima intencion de plantear la cuestion de que desapareciera el periodico de unidad, si no todo lo contrario, fortalecer las condiciones para que este pudiera jugar el papel que tenia asignado.

Los camaradas socialistas, que desde hace tiempo tienen el criterio de que este periódico de unidad les imposibilitaba de fijar públicamente su posicion ante problemas como los que actualmente tiene planteados el Partido Socialista y la U.G.T., volvieron a presentar la cuestion, planteandolo con caracter irreductible, de la desaparicion de dicho periodico y que cada Partido sacara su diario.

Nosotros comprendiendo lo impolitico que seria en estos momentos, romper dicho diario, toda vez que daríamos la sensacion de que no habiamos sido capaces de salvar las dificultades surjidas, creando un ambiente enraizado en la masa de nuestros afiliados y en toda la clase trabajadora en general, hicimos los máximos esfuerzos para convencer a los camaradas socialistas de su actitud erronea ante esta cuestion.

Tres reuniones celebradas, dando por nuestra parte todas las facilidades, antes de suspenderse el periodico. No tenemos inconveniente en sacrificar nuestro semanario "AVANZADA", si esto pudiera ser una solucion. Propusimos que si lo querian, que salieran dos semanarios, uno de cada Partido, para que estos pudieran fijar su posicion publicamente. Ninguna de estas proposiciones fueron aceptadas, por ser criterio cerrado, el de sacar un diario por Partido. Nuevamente insistimos en demostrarles que en el periodico de unidad, podrian ser satisfechos sus deseos, dejando una pagina por parte, donde cada Partido podria hacer uso de ella, fijando su politica, proposicion que como las anteriores tampoco fué aceptada.

Por último, les hicimos las grandes dificultades que tropezariamos en el aspecto tecnico, por falta de material y personal, lo cual nos imposibilitaria el poder sacar dos diarios.

Ninguna razon ha servido para convencerles, y ante tan irreductible actitud, no ha habido posibilidad de llegar a un acuerdo en la cuestion del periodico, pretendiendo aprovechar los camaradas socialistas solos, la imprenta donde se tiraba "VIDA OBRERA", dejandonos a nosotros el resolver las grandes dificultades de material y personal que existen. Nosotros entendemos que tenemos el mismo derecho que ellos, a usar dicha imprenta, siendo nuestro criterio el de que no debe salir ningun diario, hasta que no estén resueltos todas las dificultades que hay para que cada Partido tenga un diario.

Los camaradas socialistas no quieren transijir y estan dispuestos por encima de todo a sacar su diario. Los obreros de la imprenta, dicen que ellos de no tirarse el periodico de unidad, no trabajan para un diario de un solo Partido marxista, por entender con justa razon, que no deben ellos de facilitar el que salga solo un periodico de una tendencia, que inevitablemente produciria serios disgustos a la unificacion politica de la clase trabajadora.

Nuestro Partido, que en todo momento ha demostrado que está dispuesto a hacer los maximos sacrificios con tal de que se llegue a la fusion de socialistas y comunistas, cree necesario que ese Comité Nacional de Enlace, intervenga urgentemente en este asunto, que de no resolverse, podria dar motivo a situaciones que perjudicaran las buenas relaciones que hasta hoy hemos sostenido, ademas de que siendo el primer Comité de Enlace constituido en la España leal, produciria de hecho grandes dificultades para sucesivos trabajos de unidad, que nadie que sea sinceramente antifascista debe desear.

Por todo lo anteriormente expuesto, nos dirigimos a vosotros, para que con vuestra justa vision politica y vuestra autoridad, tomeis las medidas que entendais precisas, para salvar esta situacion tan perjudicial para todos.

En espera de que sabreis comprender, la importancia de los hechos que os exponemos, recibid cordiales saludos marxistas

POR EL COMITÉ PROVINCIAL
El Secretariado



Pendiente de entrega
con delicado Vesp

Arceyruce 36
~~Famonedda~~
Albaete

Partido Socialista Obrero

SECRETARÍA DEL COMITÉ NACIONAL

Nombre *David Lerna Nicolás*

Entidad a que pertenece *Presidente del Arte
de Imprimir, de Albaete*

Objeto de la visita *Mandem por escrito reso-
lucion periodico de unidad. Urgente*

Domicilio en Valencia

Teléfono

Valencia, 20 de Octubre de 1937

David Lerna

37

20 de octubre de 1937

Federación provincial Socialista
Albacete.

Estimados camaradas:

Acusamos recibo a vuestro envío de pesetas 1.500
que nos habéis remitido por cuenta del Grupo Socialista Español de
Rhône (Francia) a cuyos compañeros remitimos el recibo correspondiente.

Vuestros y del Socialismo,

Por la C.E.

Secretario

Arch 38



FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

COMISION EJECUTIVA
SECRETARIA General.

Albacete 17 de Diciembre de 1.937.

COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL P.S.O.E.

V A L E N C I A .

Estimados Camaradas.

Nuevamente, recurrimos a vosotros sobre el débito que tiene planteado la Agrupación Socialista de Fuenteálamo con esa Ejecutiva, como nos presente copia del Reglamento aprobado por éste Gobierno Civil para el funcionamiento de ésta Agrupación con fecha 19 de Mayo de 1.936 y los débitos que reclamáis corresponden a los años 34 y 35 esperamos nos informéis que organización es la que adeuda esa cantidad reclamada.

Vuestros y del Socialismo.-
POR EL COMITE EJECUTIVO.

Firmado José Ma Vaquero.



Ovidio Salgado

Que ~~hable~~ conmigo

Carta a la Fed. de Albacete
judicialmente explicaciones por
segunda vez de este actus
de rebasar los acuerdos
del Partido en relación con
los Comités de Eulace, que no
deben ser de fusión hasta que
nacionalmente se acuerde.

Asociación

40



FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

COMISION EJECUTIVA

SECRETARIA General.

Albacete 10 de Enero de 1.938.-

COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL P.S.O.E.

VALENCIA.

*Falta relacion
de afiliats
-
Pídese de
secretamente a
de Agrop.*

Estimados Camaradas: Adjunto os remtinos copia del acta de constitución y reglamento por que se rige la Agrupación Socialista de Balsa de Vés, que en la actualidad cuenta con 25 afiliados.-

Vuestros y del Socialismo.-

FOR EL COMITÈ EJECUTIVO.



[Handwritten signature]

Firmado José M^a Vaquero.

[Handwritten mark]



FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

Acord 41

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

COMISION EJECUTIVA

Albacete 10 de Enero de 1.938.-

SECRETARIA ~~Administrativa~~

COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL P.S.O.E.

V A L E N C I A .

Estimados Camaradas: Rogamos que a la mayor brevedad posible nos enviéis a reembolso MIL carnet del Partido.

Sin otro particular quedamos vuestros y del Socialismo
POR EL COMITE EJECUTIVO.

sin sello

6/

Firmado Seán de Frias.

PROVINCIAL DE ASOCIACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUE DE MOLINA
TELEFONO 130

3000
50 reclamados

curas de mi pueblo al Arzobispo
que todos los

cardenal arzobispo de
Malina

si no 3000

[Faint signature]

[Faint signature]



COMISION EJECUTIVA
SECRETARIA General.

Verlo por falta 42
FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

Albacete 24 de Enero de 1.938.-

COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL P.S.O.E.

VALENCIA.

Estimados Camaradas: Adjunto os remitimos copia del acta de constitución y reglamento por que se rige la Agrupación Socialista de Pozo-Hondo, que en la actualidad cuenta con diez afiliados.

En estos documentos no se hace constar el sello de la Agrupación, por carecer de ello.

Vuestros y del Socialismo.-

POR EL COMITE EJECUTIVO.

*Admitida
1 febrero 1938*

Firmado José M^a Vaquero.



[Handwritten signature]

3 /

43

L.G. 7 de febrero de 1938.

A la Federación Provincial Socialista.

A L B A C E T E
= = = = =

Estimados camaradas: Con ésta fecha hemos comunicado a la
Agrupación Socialista de Pozo-Hondo su ingreso en el Partido.
Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario



Angel 44

FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

COMISION EJECUTIVA
SECRETARIA General.

Albacete 14 de Febrero de 1.938.-

COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL P.S.O.E.

BARCELONA.

Estimados Camaradas: Adjunto os remitimos relación nominal de afiliados ~~sexos~~ distintos a las Agrupaciones Socialistas de Bonete, Moltalvos, Villalgordo del Júcar, Minaya y La Roda.

no Por ésta Federación se está haciendo un recorrido por la provincia y os iremos enviando relación nominal de afiliados de todas las Agrupaciones, pues pensamos dar al Partido, la vitalidad que necesita. Es necesario por vuestra parte nos enviéis relación de todas las Agrupaciones que figuran en ésta Ejecutiva y que pertenecen a ésta provincia, y su situación económica para interesar por nuestra parte se pongan al corriente.

no También es necesario que al problema de los carnets nos lo resolváis inmediatamente, bien enviando una cantidad a ésta Comisión Ejecutiva Provincial, o bien conforme vayamos enviando las relaciones enviarlos vosotros a las respectivas agrupaciones; por el primer procedimiento, y como ya se hizo otra vez, consideramos sería más eficaz. Todo esto, que os pedimos debéis hacerlo lo más urgentemente para no entorpecer la labor que hemos emprendido.

Sin otro particular quedamos vuestros y del Socialismo.-

POR EL COMITE EJECUTIVO.



Firmado José M^a Vaqero.

No figuran dadas de alta las agrupaciones de Moltalvos - Villalgordo del Júcar - Minaya. Remite relación de agrupaciones solamente el nombre de los pueblos.

45



FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

COMISION EJECUTIVA
SECRETARIA General.

Albacete 17 de febrero de 1.938.-
COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL P.S.O.E.

BARCELONA.

Estimados Camaradas: Adjunto os remitimos relación nominal de afiliados correspondientes a las Agrupaciones Socialistas de Munera, Hoya Gonzalo, Pozo Cañada, Ontur y Tobarra.

Como ampliación a nuestra anterior, os recomendamos que urgentemente nos remitáis los camets que os interesáramos.

También es necesario, resolváis urgentemente lo que os propusimos en nuestra visita a ésta en relación con la propaganda, disponemos de un magnifico kiosko en el sitio más céntrico de ésta capital a donde se pudiera vender toda clase de libros y pransa socialista, que por cierto ésta no llega con normalidad.

Es interesante también que en lo que se refiere a las Agrupaciones de ésta provincia, que constan en esa Ejecutiva nos enviéis relación así como de situación económica para con vosotros.

Vuestros y del Socialismo.-
POR EL COMITE EJECUTIVO.

Algalán



[Handwritten signature]



COMISION EJECUTIVA
SECRETARIA General.

Archivar 46
FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

Albacete 20 de febrero de 1.938.-

COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL P.S.O.E.

BARCELONA,

Estimados Camaradas: Adjunto os remitimos relación nominal de afiliados a las Agrupaciones Socialistas de Hellín y Elche de la Sierra.

Sin otro particular quedamos vuestros y del Socialismo.
POR EL COMITE EJECUTIVO.



[Handwritten signature]
Firmado José M^a Vaquero.



COMISION EJECUTIVA
SECRETARIA General.

Alta 97
FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

Albacete 22 de febrero de 1.938

COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL P.S.O.E.

BARCELONA.

Estimados Camaradas: Adjunto os remitimos relación de afiliados acta de constitución y reglamento por que se rige las Agrupaciones Socialistas, de Bormate y Isso..

Sin otro particular quedamos vuestros y del Socialismo.-

POR EL COMITE EJECUTIVO.



José M. Vaquero
Firmado José M. Vaquero.

48

L.G.

2 de marzo de 1.938.

A la Federación Provincial Socialista.

ALBACETE

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de las Agrupaciones que figuran dadas de alta en el Partido, correspondientes a esa provincia.

Los carnets tenemos por costumbre enviárselos directamente a las Agrupaciones.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario



COMISION EJECUTIVA
SECRETARIA General.

Angel 49

FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

Albacete 4 de Marzo de 1.938.

COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL P.S.O.E.
BARCELONA.

Estimados Camaradas: Adjunto os remitimos relación nominal de afiliados a la Agrupación Socialista de Alpera, (Albacete), y camaradas que componen la Junta Directiva de la misma.

Sin otro particular quedamos vuestros y del Socialismo
POR EL COMITE EJECUTIVO.



Jose Ma Vaquero

Firmado José Ma Vaquero.

(Comuelos)

Archer



FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

50

COMISION EJECUTIVA

SECRETARIA General

Albacete 22 de Marzo de 1.938

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL P.S.O.E.

Barcelona

Estimados Camaradas: Adjunto os remitimos relación nominal de afiliados a las Agrupaciones Socialistas de Golosalvo, Mahora, Fuensanta, y Bormate, ésta última no se encuentra aún dada de alta por el Partido.

Con saludos Socialistas

POR EL COMITE EJECUTIVO



Firmado José M^a Vaquero



51



FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

COMISION EJECUTIVA

SECRETARIA General

Albacete 24 de Marzo de 1.928

COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL P.S.O.E.

BARCELONA

Estimados Camaradas: Adjunto os remitimos relación de
afiliados, y de la directiva de la Agrupación Socialista de La Gineta.

Sin otro particular quedamos vuestros y del Socialismo

POR EL COMITE EJECUTIVO



Firmado José M^a Vaquero

Entregado por Ovidio el 9 de mayo de 1938 52

FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

Hacer fichero
subido



COMISION EJECUTIVA
SECRETARIA General

Albacete 24 de Marzo de 1.938

COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL P.S.O.E.
BARCELONA

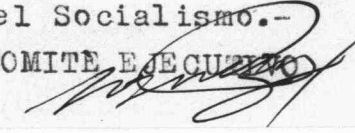
Estimados Camaradas: Adjunto os remitimos copia de una carta y un informe, que unos camaradas nuestros han podido recoger sobre la política que tanto el partido comunista, como el Gobernador Civil, desarrolla en el Cuerpo de Seguridad Uniformado.

Tiene el Gobernador, Civil a su servicio unos seis guardias de Asalto que según él prestan una misión especial y que por lo que se desprende de éstos documentos, lo que hacen es asistir a la Escuela de Cuadros que éste Partido tiene. El Guardia a que se refiere este informe está en la situación a que antes nos referimos; además, estos guardias si les corresponde salir al frente, como ocurre con un tal Proceso Campos Martínez de, 80 Compañía son relevados de éste servicio por imposición del gobernador.

Todo estos os lo enviamos a título informativo para que procedais en consecuencia.

Vuestros y del Socialismo.-

POR EL COMITE EJECUTIVO



53



FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

COMISION EJECUTIVA

SECRETARIA General

Albacete 28 de Marzo de 1.938

COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL P.S.O.E.

Barcelona

Estimados Camaradas: Adjunto os remitimos copia del acta de constitución, reglamento por que se rige y relación de afiliados de la Agrupacion Socialista de Villa de Vés. (Albacete) . También os adjuntamos relación de afiliados de las Agrupaciones Socialistas de Casas de Vésga y Balsa de Vés.

Sin otro particular quedamos vuestros y del Socialismo
POR EL COMITE EJECUTIVO



[Handwritten signature]
Firmado José M^e Vaquero

L.G.

8 de abril de 1.938.

A la Federación Provincial Socialista.

A L B A C E T E.

=====

Estimados camaradas:

Os volvemos a incluir lista de las Agrupaciones que no figuran dadas de alta en el Partido y que precisan remitir la documentación que a continuación os detallamos para proceder a su ingreso.

Remitan todas ellas Acta de constitución, reglamento y lista nominal de afiliados.

Queda contestada vuestra carta de fecha 16 del ppdº, y nos otros en espera de vuestras noticias.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario



FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

A Pedro SS

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

COMISION EJECUTIVA

SECRETARIA General

Albacete 16 de Marzo de 1.938

COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL P.S.O.E.

BARCELONA

*No se hizo ya lista sobre esto
ya se remitió la lista, es preciso los reglamentos*

Estimados Camaradas: Os confirmamos nuestra entrevista con el camarada Cordero, en la que le dejamos relación de Agrupaciones Socialistas de ésta provincia que no figuran en la Ejecutiva del Partido y que, es preciso que los más urgentemente posible nos indiquéis que si bien por no estar a cubiertas económicamente o no haber cumplido los requisitos reglamentarios es la causa de no estar inscritas, nosotros por nuestra parte estamos dispuestos urgentemente a dar solución, este problema después de recibir el porqué de no estar relacionadas en ésta Ejecutiva.

Con saludos Socialistas.

POR EL COMITE EJE-CUTIVO



[Handwritten signature]

Firmado José M^a Vaquero

L.G. 14 de abril de 1.938.

A la Afederación Provincial Socialista.
ALBACETE.
=====

Estimados camaradas:

Las presentes líneas son para poner en vuestro conocimiento que con fecha 1 del ppdº, ha sido dada de alta en el Partido la Agrupación Socialista de POVEDILLA.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.
Por la C. E.

Secretario

Contestada el 4-6-38.- Archivada contestación carpeta Ejecutiva.



FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

COMISION EJECUTIVA
SECRETARIA GENERAL.

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230



A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista
Barcelona.

Estimados camaradas.

Al objeto de que esa Ejecutiva tenga en todo momento una orientación exacta de la marcha de nuestro movimiento sindical y político en la provincia, hemos de hacer constar que, con motivo de las movilizaciones, los cuadros de dirigentes van disminuyendo de una manera alarmante, a la cual entendemos se le debe poner el remedio posible.

En la actualidad son ya tantos los dirigentes movilizadas, que muchas Agrupaciones Socialistas y Sociedades obreras, han quedado a merced de nuevos afiliados que, como es natural, carecen de preparación suficiente y lo que es peor del convencimiento necesario para hacer frente a ciertos momentos y situaciones delicadas que la guerra plantea en la retaguardia. Ante esta situación, que lógicamente ha de agravarse a medida que las movilizaciones aumenten, creemos que tanto esa Comisión Ejecutiva como la de la U.G.T., deben tomar las medidas necesarias para paliar en lo posible las consecuencias, bien estableciendo en esta capital delegaciones de ambas Ejecutivas, u otros procedimientos que crean convenientes

También hemos de significar, que muchos de nuestros mejores compañeros, en cuanto a capacitación política y confianza se refiere, a su incorporación, son destinados a sitios y Cuerpos no adecuados a su preparación, sabiendo que dentro de infinidad de actividades de guerra, harían mucha mejor labor en beneficio de la misma; también entendemos que es otro problema a estudiar y resolver por esa Ejecutiva con carácter general.

Por lo que esta Federación Provincial se refiere concretamente, os informamos que ya se ha incorporado el Secretario Sindical de la misma, que era a la vez Secretario general de la Casa del Pueblo de esta capital y el resto de sus componentes, excepto uno, todos pertenecen a las quintas del 25 y 26, que como es de suponer se movilizarán dentro de pocos días.

Esta es la situación general que las movilizaciones plantean en nuestra provincia y considerando un deber poneros en antecedentes para las resoluciones que creáis oportunas, lo hacemos por medio de la presente, a la que os agradeceremos acuseis recibo.

ALBACETE 25 de Abril de 1.938
POR LA FEDERACION PROVINCIAL SOCIALISTA

[Handwritten signature]

A Pedro 58



FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

COMISION EJECUTIVA
SECRETARIA General

Albacete 17 de Mayo de 1.938

Ingresada el 5-2-38

COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL P.S.O.E.

Barcelona

Estimados Camaradas: La Agrupacion Socialista de Pozo-Hondo, en carta fecha 15 del actual nos dice lo siguiente:

"Estimados Camaradas: Después de cruzarse varias cartas todavia no tenemos en ésta los carnets. Desde la Secretaria General de Barcelona ha contestado que todavia esta Agrupacion no figura dada de alta en el Partido....."

Con fecha 7 de Febrero del presente año obra en poder de ésta Ejecutiva Provincial una carta de ése Comité, que copia literalmente dice así:

"A la Federación Provincial Socialista

Albacete

Estimados Camaradas: Con ésta fecha hemos comunicado a la Agrupacion Socialista de Pozo-Hondo, su ingreso en el Partido. Cordialmente vuestros y del Socialismo.-

Por la C.E.
R. Lanoneda"

Lo que os comunicamos a los efectos oportunos.-

POR EL COMITE EJECUTIVO

firmado José M^a Vaquero



I.C.

2 de junio de 1.938.

A la Federación Provincial Socialista.
Marqués de Molins, 4.
A L B A C E T E.
=====

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de vuestro comunicado de fecha 17 del ppd^o, y respecto al mismo hemos de manifestaros, que la Agrupación de POZO HONDO, efectivamente fué dada de alta con fecha 5 de febrero ppd^o, lo que se comunicó a aquella Agrupación, como igualmente a vosotros. Sin duda alguna la carta a la que se refieren los compañeros de POZO HONDO, será con antelación a su ingreso; pero como tarda tanto la correspondencia y además se praspapela, puede haber habido un cruce de cartas.

En cuanto a los carnets, les podéis decir que no se han remitido por no admitir paquetes en correos, que insistan más adelante por si hay posibilidad de complacerles.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario

COMPANERO PRESIDENTE DE LA FEDERACION SOCIALISTA
ALBACETE

Distinguido compañero: En cumplimiento de las órdenes recibidas por esta Federación, el Grupo de Investigación y Vigilancia afecto a la plantilla de Albacete y perteneciente al Partido Socialista se informa de la siguiente manera:

JOSE HERREROS NAVASA, Agente de Segunda Clase, ingresó en el Partido el 1º de Enero de 1.937, procedente de la Agrupación Socialista Madrileña con el número 7676. Este compañero ingresó en la policía con el aval de la Federación Nacional de la Edificación U.G.T. Sección de Entarimadores de la cual es afiliado desde el mes de Enero de 1.927; la conducta moral buena, y competencia para su cargo buena.

ANTONIO LORENZO AGUIDIN. Agente de Segunda Clase, ingresó en el Partido en Mayo de 1.937 en la Agrupación Socialista de Albacete, ingresó en la policía con aval del Sindicato de la Edificación U.G.T. Sección de Entarimadores de Madrid al cual pertenece desde el año 1.929, su conducta moral buena y capacidad bien.

JUAN LORENZO AGUIDIN. Agente de 3ª Clase ingresó en el Partido en Mayo del año 1.937 y en la Agrupación Socialista de Albacete, ingresó en la Policía con aval del Sindicato de Entarimadores U.G.T. de Madrid del cual, fue afiliado ininterrumpidamente desde el año 1.928, en el cual ostentó cargos directivos, de vocal y tesorero. Su conducta moral inmejorable como también su capacidad, pues este compañero comparado con los compañeros Socialistas y otros de la misma profesión, podía muy bien ostentar otros cargos superiores al de Agente de Tercera Clase.

MANUEL RODRIGUEZ CAMACHO. Agente de Segunda Clase, ingresó en el Partido en 1º de Junio de 1.936 con el número 5646 de la Agrupación Socialista Madrileña; ingresó en la Policía por la Sección de Decoradores U.G.T. de Madrid de la cual es afiliado desde el año 1.918; este compañero ostentó en dicha sección cargos directivos sin interrupción durante seis años. Conducta moral inmejorable y capacidad excelente.

ARNALDO MOLINA MORENO. Agente de 1ª Clase, ingresó en el Partido el 24 de Julio de 1.937, habiendo ingresado en la policía por la Juventud Socialista Unificada de Albacete a la cual pertenece desde el año 1.936, procedente de la J.C. desde el año 1.932. Su conducta moral buena y capacidad inmejorable.

Ser unido

ROSALIO RODRIGUEZ DEL CASTILLO. Agente de 3ª Clase, ingresó en el Partido en el año 1.937, ingresó en la policía por la Sociedad de Oficios Varios U.G.T. de Madrid de la cual, es afiliado desde 1º de Abril de 1.936; su conducta moral buena, su capacidad buena para el cargo que desempeña.

VENANCIO MARCO REBOLLO. Agente de 1ª Clase procede de los Grupos Sindicales Socialistas de Madrid, ingresó en la policía por la Federación de la Edificación U.G.T., de la cual es afiliado desde el 1.931. Su conducta moral buena y capacidad excelente.

SEBASTIAN GARCIA GONZALEZ. Agente de Segunda Clase procedente de la Juventud Socialista de Alcalá de Henares, de la cual es afiliado desde el año 1.929, por cuyo conducto ingresó en la policía. Su capacidad excelente, su conducta moral excelente. Este compañero fue Secretario de las Juventudes en dicha ciudad.

VICTOR ORTEGA RUIZ. Agente de Tercera Clase, procede de la Juventud Socialista de Elda, de la cual es afiliado desde el año 1.930, por cuyo conducto ingresó en la policía. Su conducta moral, buena y su capacidad para el cargo que desempeña buena.

ASENSIO PUCHE GALDOS. Ingresó en el Partido en el año 1.930 y en la Agrupación Socialista de Tobarra, de la cual fue socio fundador, figurando con el número 5, habiéndalo sido Secretario General de la Casa del Pueblo desde el año 1.931 hasta el 36, ininterrumpidamente, y miembro del Comité Provincial de Trabajadores de la Tierra de Albacete desde su fundación hasta Mayo de 1.936, ingresó en la policía a petición del Frente Popular de Tobarra. Conducta moral buena, capacidad excelente. Este compañero tiene la Categoría de Segunda comparado con los compañeros Socialistas y los demás funcionarios de este Cuerpo, es acreedor a categoría superior.

PEDRO POVEDA *García*, Agente Conductor de Cuarta Clase. Este compañero ingresó en el Partido en el año 1.937 en la Agrupación Socialista Madrileña con el número 12566, ingresó en la policía avalado por el Circulo Socialista de Latina Inclusa, perteneciente al Sindicato de Transportes U.G.T. desde el año 1.928. Su conducta moral buena, y capacidad buena.

Lo que traslado para vuestro conocimiento y efectos, quedando vuestros y de la Causa Socialista.

Albacete 3 de Junio de 1.938

EL PRESIDENTE

Manuel A. Camacho

ARMANDO MOLINA... Partido el... por la Juventud Socialista Unificada de Albacete a la cual pertenece desde el año 1.936, procedente de la U.G. desde el año 1.932. Su conducta moral buena y capacidad excelente.

A Sesión 61 ✓

A LA EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA.

Barcelona.

Camaradas: No es para mi una satisfacion el dirirme a vosotros en estos momentos dada la indole de las cuestiones que os expongo a continuacion de cuyos datos podrais sacar alguna consecuencia para la dignificacion del Partido.

Por mandato de nuestros Reglamentos habia necesidad de elegir un vocal efectivo y otro suplente por la Region de Levante que formaran parte del Comite Nacional.

La federacion de Alicante y un grupo de afiliados de Valencia, confeccionan una candidatura de la que forman parte Deltell y Pedro Garcia, para mi unos buenos camaradas y dignos de toda clase de respetos y consideraciones.

Otro grupo de compañeros confecciona otra candidatura con Molina Conejero y Santos.

Por la federacion Socialista de Albacete, a cuya Agrupacion pertenezco con el nº 10 y como fundador, se hace una circular, encasillando por la provincia a Deltell y Garcia, y asi lo manifiesta en circular firmada por el Secretario Abelardo Colmenero y remita a las Agrupaciones que no tenian, ni siguiera idea, de esta eleccion, por hallarse en los frentes la mayoria de los afiliados cumpliendo con sus deberes.

Conséguen con ello que se vote por unanimidad, donde se ha votado, los nombres que propone la Federacion dando varios casos de aparecer mas votos que afiliados son.

Para ello se valen de visitar las Agrupaciones nuevas, hechura de los que componen la Federacion y arrancar

P. S. O. E.
REGISTRO DE ENTRADA
N.º 304
Día 21 Mes 7 Año 38

las firmas de Presidente y Secretario con el sello correspondiente y presentar las actas con la totalidad de afiliados Como verais es un bonito ejemplo del cumplimiento de sus deberes ciudadanos, dandose el caso de pueblos que para la candidatura de Vocales para el Comite Nacional del Partido Socialista, figuran mas votos que aparecieron en la discusion de las actas de Diputados de 16 de Febrero.

Pero todo esto no es lo bastante para demostrar el clasico PUCHERAZO electoral habido en la provincia, sino que en la circular a que antes os hago mencion se habla, de que los candidatos propuestos por la Federacion son los verdaderos socialistas, que Conejero asalto la Federacion de Valencia, etc. etc.

Tambien esa circular se leyo en la Asamblea de la Agrupacion de Albacete. ? Y que pasó alli. Camardas, se propuso por un miembro de la Federacion que se tomara el acuerdo por unanimidad para computar todos los votos a favor de sus favoritos. Yo, me opuse poniendoles de manifiesto que el articulo 29 de la antigua Ley electoral no podia ponerse en vigor, pues lo que estaba haciendo la Federacion de la Provincia de Albacete dejaba en ridiculo a los procedienmos que usaba La Cierva desde el Ministerio de la Gobernacion. Hubo discusion violenta pero al fin se obligo hacer la votacion. Resultado no importa, procedimiento si. Honradez, limpieza de conducta y hechos son los que yo estimo que debe exigirse al mas modesto afiliado.

Seguidamente se hace otra ~~corxukar~~ recordando las nombres propuestos por la Federacion asi como modelo del acta que se ha de levantar.

Estos hechos a mi juicio, denigran la limpieza de conducta que siempre ha seguido el partido, la honradez porque se ha caracterizado y la seriedad en sus actuaciones.

? Quien son los que hacen todo esto. Los componentes de la federacion que por no ser mas molesto quiero dejar sin comentar la forma que fueron elejidos pero es preciso analizar algo de su actuacion para que la Ejecutiva o el Comite Nacional examine

a su vez si entra dentro de sus atribuciones el saneamiento que precisa.

Presidente de la Federacion. De la quinta del 26, factor el cual hace ocho dias se hallaba sin incorporarse a sus deberes militares.

A. Colmenero Secretario. Carpintero, tambien de la quinta del 26 se ha incorporado y destinado a SANIDAD habiende dejado de hacerlo cuando movilizaron los obreros de la Construccion.

Evaristo Lopez. Ladriero. Tambien dejo de incorporarse á los Batallones de fortificaciones y cuando llaman su quinta aparece con es estraperlo de pertenecer a un Batallon 17 de fortificaciones; claro esta que sin salir de Albacete.

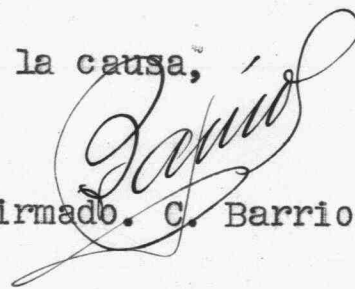
Marino Regidor. Escribiente de la electra. Alcalde. Tampoco s se ha incorporado y esta en negociaciones para que lo hagan Comisario de electricidad de la provincia.

Separadamente de todo esto han solicitado la declaracion de INSUSTITUIBLES, sin que la provincia de ~~Albacete~~ se haya enterado de que disponia de elementos de tanta valia

Todo este comportamiento de los elementos dirijentes del partido Socialista, esta dando lugar a un relajamiento de moral de tal naturaleza que no se puede preveer el final.

Por todo lo anteriormente expuesto, y habiendo dejado en el tintero otras muchas cosillas, estima que debe proclamarse candidatos y dar posesion de sus cargos a Conejero y Santos, y a su vez basandose en que todos los elementos que componen la Federacion de Albacete estan ~~incorporados~~ dentro de las quintas llamadas por el Gobierno, sustituir a los mismos estableciendo una nueva Federacion con elementos que no se encuentren en las indicadas condiciones.

Siempre vuestros y de la causa,


Firmado. C. Barrios.

Albacete 5 Julio 1.938.

L.G.

7 de julio de 1.938.

A la Federación Provincial Socialista.

Casa del Pueblo.

A L B A C E T E.

=====

Estimados camaradas:

Las presentes líneas son para haceros saber que con esta fecha hemos comunicado a las Agrupaciones que a continuación os detallamos su ingreso en el Partido.

Agrupaciones de Montalvos, Viveros, Socovos, Villar de Chinchilla, Bienservida, Minaya, Villa de Vés, Fuentealvilla, Casas Ibañez San Pedro, Bormate, Isso-Hellin, Bogarra, Masegoso, Munera, Navas de Jorquera, y Alborea.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario

4 de agosto de 1938

Federación provincial Socialista
Albacete.

Estimados camaradas:

La C.E. ha tenido conocimiento de varios hechos ocurridos en las Agrupaciones de esa provincia con motivo de la elección de Vocales en el Comité Nacional del Partido por esa región, ante los cuales tiene que llamaros la atención. Los casos denunciados, especialmente el de enviar una circular defendiendo unos candidatos y combatiendo otros, al propio tiempo que no riman con la seriedad que nos es característica, supone un hecho censurable que no podemos pasar por alto con nuestro silencio.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,
Por la C.E.

Secretario.



Presidencia del Consejo
de Ministros

Gabinete Político

Camarada Ramón Lamonedá.
Secretario General del P. S. O. E.
Presente.

Mi querido amigo: Le adjunto a V. un ejemplar de la Circular de la Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas de Albacete, relacionada con la elección de vocales para el Comité Nacional. No me ha sido posible remitírsela antes porque, no teniéndola en mi poder, he tenido que pedirla a Albacete.

Le saluda muy afectuosamente su amigo y camarada

Mane Urbiquem



Barcelona, 8 de agosto de 1938.

Arch. en Fed. de Albacete⁶⁵



COMISION EJECUTIVA
SECRETARIA General

FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

Albacete 12 de Agosto de 1938

COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL P.S.O.E.

BARCELONA

Estimados Camaradas:

En nuestro poder con ésta fecha la vuestra
4 del actual, nos apresuramos a contestar:

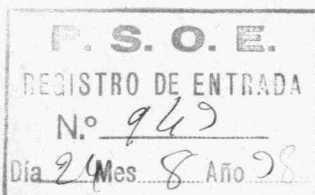
Como indudablemente obedece a una falsa
información lo que ha motivado la vuestra, adjunto os remitimos una copia
de la única circular que para la elección de los vocales Efectivo y Suplen
te del Comité Nacional, ha confeccionado esta Federación en la que veréis
como no existe nada de lo que os puedan haber informado, pues para nosotros
todos los camaradas del Partido merecen nuestra defensa.

Sin otro particular quedamos vuestros y

del Socialismo.

POR EL COMITE EJECUTIVO

Firmado José M^a Vaquero



67

17 de agosto de 1938

Federación provincial Socialista
Albacete.

Estimados camaradas;

El camarada Antonio Huerta, autorizado por esta Ejecutiva, os pedirá unos datos que necesitamos conocer al objeto de ver si hay posibilidad de montar en esa una secretaría auxiliar, según nos interesabáis en una de las vuestras, que ~~atipia~~ además de esa provincia otras del centro de la zona leal.

Esperamos, pues, le déis cuantas facilidades sean precisas para su mejor documentación.

Cordialmente vuestros,

Por la C.E..

Secretario.

Arch. Fed. Albacete 68

COPIA DEL INFORME REMITIDO POR LA FEDERACION PROVINCIAL SOCIALISTA DE ALBACETE AL EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION.

La Federación Provincial Socialista de Albacete, tuvo conocimiento por fuente de carácter oficioso, de que la Policía de esta Capital, había descubierto un IMPORTANTE DEPOSITO DE MATERIAL DE GUERRA, en una finca situada en el término municipal de esta población. Cuantas gestiones practicó esta Federación para conocer la verdad de lo ocurrido, fracasaron totalmente ante el hermetismo de las personas que por su carácter oficial, debían saberlo, atribuyendo esta discreción, por nuestra parte, a la necesidad de evitar se difundieran noticias que pudieran entorpecer las actuaciones de la Policía. El rumor adquirió consistencia en esta Capital, por doquier se nos preguntaba lo que había ocurrido. Confiadamente esperaba esta Federación, que la Policía procedería, conforme lo ha hecho hasta aquí, con estricta y absoluta justicia y que, en su día, se sabría lo ocurrido para conocimiento del público en general, que aparece un tanto soliviantado.

Así las cosas, llega a nuestro conocimiento que el hallazgo de materias explosivas a que antes nos hemos referido, tiene más importancia de la que al principio se le otorgó, y que se trata de ocultar el asunto a la vista de todos, ya que la Policía ha dado por terminadas sus averiguaciones al remitir las diligencias al Juez de Instrucción.

En vista de ello, la Federación Provincial Socialista se apresuró a realizar la labor de investigación, que no ejercía la Policía, y aquella ha dado el siguiente resultado que pasamos a exponer, advirtiendo previamente, que los conceptos aquí vertidos son absolutamente ciertos y que responden de ellos la veracidad, solvencia y prestigio de esta Federación.

HECHOS :

1º. - El día 17 del mes actual, la Policía descubrió en una finca denominada "Huerta de Pedro Nolasco", un importante depósito de material de guerra, procediendo a la detención del que estaba encargado de la protección de la mencionada finca, JOSE MARTINEZ GARCIA, que en veces anteriores había disparado contra la Escuela Sanitaria de las Brigadas Internacionales. El material de guerra descubierto es el siguiente; según relación que obra en el Parque de Artillería de esta Capital:

- 1.023 granadas de mano, forma piña con mecha, cargadas, pequeñas.
- 43 id. id. , id. id. , id. , grandes.
- 7.509 id. id. ; id. id. ; descargadas, pequeñas.
- 5 id. id. ; id. id. ; id. . grandes.
- 3 cajones de dinamita.
- 2.800 cebos.
- 1 careta antigás Nº 2365.
- 1 mosquetón Nº 1309.
- 1 fusil méuser Alemán Nº 8.523.
- 200 cartuchos de fusil.

2º. - Al ser detenido el citado JOSE MARTINEZ GARCIA, se le ocuparon los dos fusiles para cuyo uso no tiene licencia, ni siquiera de armas cortas, manifestando en los primeros momentos de la detención al responsable de la Guardia de la Escuela Sanitaria, llamado POSTIGO GARCIA, que su misión estricta era custodiar este depósito, que pertenecía al Partido Comunista de esta Capital; que le había dado repetidas veces la orden

2



EL DIRECTOR GENERAL DE LO
CONTENCIOSO DEL ESTADO

69

Arch. en

Comrada Ramón Llamonedas Fed. d. Albacete
Secretario del P. S. O. E.

Estimado amigo y comp.: le adjunto la circular d
que le he hallado por teléfono, dirigida por la Federación pro-
vincial de Agrupaciones socialistas de Albacete.

Mi teléfono, es 72766, como le indiqué anteriormente,
y cualquier dato que pueda proporcionarme, lo haré con
todo interés.

Cordialment mps y de la causa

Alfonso Martínez

70

12 de noviembre de 1938

Federación Provincial Socialista de
ALBACETE

Estimados compañeros:

Tenemos el gusto de manifestaros que el camarada Rafael Henche, participará los días 19 y 20 en mítins en Villarrobledo y Albacete, sin perjuicio de que en breve les visite un miembro de esta Ejecutiva, de acuerdo con vuestros deseos.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,
Por la C.E.

Secretario accidental.

71

28 de noviembre de 1938.

Al Comité de la Federación Provincial Socialista de
ALBACETE

Estimados compañeros:

Atendiendo a necesidades del Partido y a deseos por vosotros expresados, hemos designado al compañero Antonio Iturrioz Urizar para que proceda a instalar en Albacete una Secretaría auxiliar de esta Ejecutiva que, junto a las de Valencia y Madrid, asegure un más estrecho contacto entre el Comité nacional y las Agrupaciones de la zona no catalana.

Esperamos le prestaréis cuantas facilidades estén a vuestro alcance.

Vuestros y del Socialismo,

Por la C.E.

Secretario



COMISION EJECUTIVA

SECRETARIA

Archivar *Asesoria* 72
FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

20
A LA EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA
BARCELONA

Distinguidos camaradas : En los dias 3,4 y 5 de los corrientes, tuvo lugar en esta Capital, la tercera conferencia provincial del Partido Comunista, presidiendo los actos el Gobernador Civil camarada Cazorla y la esposa de este -segun ellos en representacion del Comité Nacional del expresado Partido -.

El dia seis, se celebró los que ellos han dado por llamar la clausura de dicha conferencia, y en cambio nosotros atreviendonos a llamarle mitin de propaganda comunista, por sus características inequívocas de nuestras apreciaciones.

Este ultimo acto ya no solo lo presidió el Gobernador Civil de nuestra provincia, integró tambien la presidencia el Comandante Militar de la Plaza Don Julio Mangada.

Antes de pasar a dar cuenta de las materias tratadas en los actos a que nos referimos, no podemos por menos de patentizar nuestra extrañeza, al ver presididos los actos en cuestion por un Gobernador Civil del Frente Popular en la Capital de su jurisdicción, y por un Coronel del Ejercito de la Republica en funciones de Comandante Militar de la Plaza tambien de su jurisdicción.

Los temas tratados en las referidas conferencias se delimitaron en dos sentidos; uno, censura al Ministerio de Defensa Nacional, otro, censura a las representaciones de los demas partidos en los cargos que desempeñan.

Obedeciendo al parecer a una de sus múltiples consignas el Delegado del pueblo de La Gineta, hace una dura critica a las disposiciones del Ministerio de Defensa Nacional relativas a ascensos militares.

Un comisario político de aviación llamado Valentin, censura la supresion de parte del Comisariado- opinando que tal



FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

COMISION EJECUTIVA

2 hoja

SECRETARIA

supresion y la limitacion en sus funciones al existente ha contribuido muy principalisimamente a la pérdida de Teruel

No solo fueron los comunistas españoles los encargados de censurar la labor de nuestro Ministro de Defensa Nacional, se encargaron de ello tambien los extranjeros. Un oficial de una de las Brigadas Internacionales tambien intervino en el mismo sentido, dando a entender al auditorio que la perdida de Teruel obedecio a ordenes erróneas emanadas del Poder Central

Insistimos que los actos que tuvieron lugar estas manifestaciones los presidieron el Gobernador Civil de Albacete y el Comandante Militar de la Plaza, ^{el de la plaza} ambas autoridades pertenecientes o militantes ^{de} en el partido politico que a todas horas, y a todos vientos propaga la UNIDAD DEL PROLETARIADO Y LA OBEEDIENCIA AL GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR, sin que se les ocurriera por los menos el gesto de impedir tales intervenciones contra un Ministro del Gobierno que representan.

Existen de los citados actos hasta notas comicas. Los guardias de seguridad y asalto militantes en el partido Comunista asisten a tales conferencias y como no podian hacer otra cosa prorrupen en coro y a gritos con vivas a la tercera conferencia provincial del Partido Comunista. ; Hasta los guardias de asalto;

Parace ser que los comunistas de Albacete y los que nos han sido importados ya no solo del resto de España, sino de las cinco partes del Mundo, poseen bula ya no solo para celebrar actos publicos de propaganda de su partido, cuando a los demas les esta prohibido; impunemente ultrajan la labor del Ministro de Defensa Nacional, con el descaro inaudito de hacerlo a presencia del Gobernador Civil y ~~del Comandante Militar de la Plaza.~~

Con respecto a los ataques hechos a las representaciones de los demas partidos que ostentan cargos en esta provincia, han

*existen una
gran cantidad de
adheridos a la
propaganda.*

73



FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

MARQUES DE MOLINS, 4
TELEFONO 230

COMISION EJECUTIVA

3 hoja

SECRETARIA

▼sido de tal caracter que las Organizaciones y Partidos del Frente Popular no comunistas, se disponen a poner a disposicion del Gobernador Civil los cargos que desempeñan, Consejo provincial Consejo Municipal y demas Organismos oficiales por ellos representados.

Como el Partido Socialista de Albacete comparte este mismo criterio, es por lo que nos permitimos consultar a esa Ejecutiva nacional si procede o no adoctar la expresada posicion.

En espera de vuestras noticias quedamos vuestros y de la causa

POR LA COMISION EJECUTIVA
El Secretario General





75

INFORME DE LOS SUCESOS DE YESTE

A N T E C E D E N T E S

En el pueblo de Yeste (Albacete) se encuentra en una situación angustiosa desde hace varios años, debido a que con la construcción del panhano de La Fuensanta se privó de las tierras de labor, de las mejores de sus vegas, y de la conducción de maderas por vía fluvial, con lo cual quedaron en paro perpetuo más de mil familias, y la explotación de maderas se ha hecho ya imposible porque no haciéndose la conducción por los ríos Tus y Segura, el transporte resulta de coste muy elevado por la accidentalidad del terreno.

Por otra parte, en Yeste, la familia de los Alfaro viene ejerciendo desde tiempo remoto una verdadera tiranía, habiendo privado al pueblo desde el Ayuntamiento de casi todos sus montes comunales, única riqueza principal de Yeste. As

Así las cosas, el pueblo, acuciado por el hambre, desde hace unos quince días se vió obligado a cortar pinos en la finca denominada "La Umbría", situada cerca de la pedanía de La Agraja, en las propiedades del señor Alfaro, pero que anteriormente fueron del Ayuntamiento. Pretendían los obreros no solo obtener recursos, carboneando la madera, sino dejar limpio el terreno para roturar y explotar la tierra, de la que carecen por las razones antedichas.

La corta y limpia se realizaba sin la oposición de nadie, hasta el jueves, 28 de mayo, en que, por la tarde y sin conocimiento del Alcalde de Yeste, se presentaron en la pedanía de La Agraja, cuya población es de unos trescientos vecinos, diez parejas de la guardia civil con un cabo y un sargento. Detuvieron a seis campesinos (sin que se haya podido averiguar quién dió la orden de detención) y, en un callejón de La Agraja, de noche y a presencia de algunos caciques, apalearon brutalmente a los obreros, injuriándoles y amenzándoles con matarlos por haber cortado en la finca de los Alfaro.

S U C E S O S

Al día siguiente, 29 de dicho mes, la guardia civil conducía a dichos seis presos a Yeste desde La Agraja, que dista unos ocho kilómetros. Como los vecinos de La Agraja habían sido testigos de los malos tratos de que fueron objeto los detenidos la noche anterior, temieron que por el camino les ocurriera algo, máxime cuando la accidentalidad ~~parxiana~~ del terreno. Por aquellas sierras se presta a cualquier cosa impune. Con este motivo salieron unos doscientos hombres, que seguían de cerca a los guardias (próximamente a unos docientos metros). Por otra parte se destacaron algunos y se adelantaron con la noticia a Yeste, previniendo al Alcalde de los temores que abrigaban y rogándole que intercediera cerca del Teniente o Jefe de línea para que libertara a los detenidos, cuya gestión hizo el Alcalde inmediatamente, y de acuerdo con el dicho Jefe destacó a una brigada y una pareja más, que salieron al encuentro de los guardias que conducían a los presos. A esta pareja y Suboficial se agregó el Alcalde y varios vecinos de Yeste y todos juntos marcharon hacia la Agraja, haciendo por la carretera que va hacia Orcera, ~~qux~~ y en el sitio denominado "Fuente de Vallehermoso" se encontraron con los guardias que traían a los detenidos hacia Yeste., a unos mil quinientos metros de éste. El brigada de la guardia civil se ade-



lantó a parlamentar con sus compañeros y entre tanto los vecinos de la Agraya, con los que acudieron de Yeste, se habían unido a la comitiva y se mantuvieron en actitud expectativa, limitándose a pedir la libertad de los seis detenidos.

Ante la insistencia del pueblo, los guardias dejaron momentáneamente libres a los detenidos; pero, seguidamente y sin que mediara provocación alguna por parte de los campesinos, se despojaron de las capas y se echaron el fusil a la cara para hacer fuego. Los obreros, sorprendidos por esta actitud, se aprestaron a la defensa y los más atrevidos se decidieron a repeler la agresión y la mayor parte emprendieron la fuga. Los campesinos que se hallaban más próximos se lanzaron sobre los guardias y desarmaron a cuatro o cinco, hiriendo gravísimamente a uno, el cual falleció poco después, y a otros cinco o seis les causaron heridas menos graves. En esta confusión, los demás descargaron ~~xxxxxxx~~ sus fusiles sobre los que huían, después de haber dejado siete u ocho muertos en la referida reyerta provocada por los guardias. Después siguieron persiguiendo y cazando a los fugitivos, matándolos por la espalda, siguiéndolos hasta Yeste. Varios de los fugitivos se refugiaron en dos alcantarillas o abarjeas de tubo de ~~xxxxix~~ unos cincuenta centímetros de diámetro para el paso del agua por debajo de la carretera, haciendo fuego los guardias por ambas bocas y dejándolos muertos en la citadas alcantarillas, pero uno de ellos, que lo dejaron muerto, sobrevive, aunque herido gravísimamente, y se encuentra en el hospital de Hellín. En otra alcantarilla había un herido de dos balazos que no podía tenerse en pie, el cual, al ser descubierto por los guardias y viendo la actitud de éstos les imploró que lo mataran de una vez y que no le hicieran sufrir más. El guardia, entonces, le hizo dos disparos causándole dos heridas más, una en un brazo y la otra en una pierna, diciéndole: "Toma, así durarás más tiempo". Este obrero falleció el domingo, día 31, después de una lenta agonía.

Terminada ya la persecución en la carretera hasta el pueblo, el Alcalde ordenó que fuese una camioneta a recoger los muertos y los heridos. Dicha camioneta iba conducida por un joven llamado Ventura Pérez, hijo de Sebastián Pérez, dueño de la posada de Yeste. También salieron dos vecinos voluntarios para ayudarlo, uno llamado Celedonio, y otro llamado Nicolás García Blázquez. Este llevaba una camisa roja. Llegados al sitio del suceso, se apearon para cumplir su misión y cuando ya estaban recogidos los cuerpos de los heridos y muertos, los guardias hicieron fuego a boca de jarro sobre Nicolás García, ~~xxxx~~ matándole en el acto; pero el otro vecino que iba con él asegura que no hubo ni siquiera una palabra entre el asesinado y su verdugo.

Durante la refriega, o sea cuando se vió la actitud o el propósito de los guardias de hacer fuego sobre los obreros, el gestor Andrés Martínez Muñoz, primer Teniente de Alcalde y Presidente de la Oficina de Colocación, se aproximó al brigada rogándole que depusiera de su actitud antes de que se produjera el incidente, calmando al mismo tiempo a los obreros. A los pocos segundos, ya en la refriega, el mismo brigada le dijo: "Toma, por ser de la Gestora", disparándole un tiro en la cabeza y después, en cuando ya se hallaba muerto, en el suelo, otros tres o cuatro tiros. Este obrero deja viuda y nueve hijos.

Terminado los sucesos, una mujer llamada Longina fué a llevar alimentos a los detenidos en la cárcel, antigua castillo, emplazado sobre un montículo en medio del pueblo y frente al cuartel de la guardia civil, desde el cual, un guardia, disparó, produciéndole a la referida mujer una herida gravísima en la cadera. A otro obrero se le obligó a echarse a tierra y cuando estaba en el suelo le hicieron dos disparos. Está gravísimo.

Los sucesos ocurrieron a las once y media de la mañana y a los dos minutos no había ni un solo obrero que hiciera frente, pero el tiroteo duró hasta las nueve de la noche; persiguiendo además, y asesinando en algunos casos, a los vecinos que veían más próximo, e por la calle o por el campo hasta el número de diecisiete y ~~xxxx~~ causando cerca de cuarenta heridos.

Otro detalle que demuestra la inhumanidad, por no decir otra frase más justa, de estos guardias, es que los familiares de los muertos hicieron los ataúdes para ~~xxxxxxx~~ los mismos, pero la guardia civil ha impedido que se les diese sepultura en ellos y además que nadie los viera, y han sido enterrados en un hoyo hecho al efecto y en montón, en el cementerio de Yeste.

El Alcalde, llamado Germán González, se tuvo que esconder en una casa extraña, desconocida de la guardia civil, porque hubo una pareja que se dedicó varias horas de la noche a buscarlo para asesinarlo. De esto pueden dar fé las parejas de Asalto que llegaron aquella noche.

A la mañana siguiente, el Alcalde, sabiendo que lo buscaban apesar de que no había intervenido en los sucesos, ~~y~~ que hizo todo cuanto pudo para evitarlos, se presentó al Delegado^o gubernativo para entregarse a la autoridad, y tuvo que ser conducido a la cárcel protegido por una pareja de guardias de Asalto para evitar que la guardia civil le hiciese víctima de su furor.

Durante todo el viernes y en la noche de este día al sábado, la guardia civil hizo constantes disparos en las calles del pueblo, hiriendo a varios vecinos a las mismas puertas de sus casas. A otros, ~~los~~ ~~apalearon~~ como a Mamel Marín, los apalearon los guardias en su propia casa y delante de sus hijitos pequeños.

El número de muertos declarado hasta ahora oficialmente es el de diecisiete. Se conocen datos de los siguientes:

- Jesús Marín González.-
- Justo Marín Rodríguez.- Secretario de la Juventud Socialista.-
- Andrés Martínez Muñoz, de cuarenta años. Deja viuda y nueve hijos.
- Nicolás García Blázquez.-
- José Antonio García.-
- Jacinto García Bueno.- Vicesecretario de la Casa del Pueblo, de 25 años. Deja viuda y dos hijos.
- Antonio Muñoz.-
- Manuel Barba Rodríguez.-
- Juan "El Bachocho", de 60 años.
- José Antonio Ruiz, de treinta y tres años. Deja viuda y cuatro hijos. La viuda se halla próxima a dar a luz.
- Balbino, de La Graya.

El número de heridos es, según las noticias oficiales, de treinta; pero existen noticias de que hay otros muchos que no han sido asistidos por ningún médico.

Además de los expuestos, podríamos citar innumerables casos de la ferocidad ~~staxia~~ y ensañamiento de la guardia civil en Yeste; pero prescindimos de ellos porque creemos que con los referidos basta. Ahora queremos dejar de referir el siguiente, que demuestra hasta la saciedad de qué son capaces los guardias citados: el día 31 de mayo último, o sea a los tres días de haber ocurrido los anteriores sucesos, se personaron en el repetido pueblo los diputados a Cortes, camaradas Prat, diputado por Albacete, y Mitje, por Sevilla, y D. Maximiliano Martínez Moreno, también por Albacete, de Unión Republicana, y a la entrada del pueblo, esto es, al tomar la carretera que conduce al sitio de los sucesos, la cual está tomada estratégicamente por la guardia civil, les salieron al paso diez o doce parejas de ésta, encañando el automóvil con los fusiles, y teniendo que parar el coche, e interrogando los guardias en tono provocativo: "¿Dónde van ustedes? ¿Quiénes son ustedes?", y sin dar tiempo a decir "Somos diputados" tuvieron que sacar el carnet por la ventanilla. En esto, uno de los guardias dijo: "A pesar de ello, bajen del coche", añadiendo otro: "Vamos a cachearlos". y agregando otro: "Vamos a por ellos", indicando con un ademán lo que quería decir, y a lo que un guardia viejo se opuso, en feliz momento para nuestros camaradas y acompañantes, que tuvieron que humillarse a los guardias ante la actitud de éstos. Entónces el referido guardia viejo disculpó a sus compañeros diciendo que lo hecho eran consignas que recibían de la Superioridad y que por allí no se podía pasar, consintiendo únicamente que fueran a hablar con el Jefe, lo que realizaron, consiguiendo entonces el permiso para pasar, no dejando por eso los guardias de demostrar la pesadumbre que les producía no poder meterse con ellos por su inmunidad parlamentaria.



26 78

VII-1937

representantes como federaciones provinciales haya conati-
tud en el territorio leal y que habrán de ser elegidos
por las agrupaciones de cada federación entre sus afiliados.
Este Pleno nacional habrá de reunirse, como mínimo, una
vez al mes y tendrá por función colaborar con la Ejecutiva en
la labor de orientación del Partido.

Al Comité de la Federación provincial Socialista de
ALBACETE
Estimados compañeros:

Con las firmas de los compañeros Colmena y Vaquero
y sin el sello de esa Federación, se ha presentado a esta
Ejecutiva un pliego en el que se manifiesta lo siguiente:

- 1º.- Dirigirse a la Comisión ejecutiva del Partido para ma-
nifestarle que mantiene íntegramente las resoluciones adop-
tadas en la reunión que celebraron en esta ciudad el día 5
del mes que cursa, las que oportunamente fueron comunicadas
a esta Ejecutiva.
- 2º.- Que advertidos de la resolución de esta Comisión eje-
cutiva que estimó no procede acordar nada sobre el conteni-
do de las propuestas mencionadas por ser de la misión par-
ticular del Comité nacional que habrá de reunirse oportu-
namente, pedimos que su celebración no podrá diferirse más
allá del 10 del próximo mes de julio, por cuanto estiman
las Federaciones provinciales que la gravedad del momento
histórico que vive España y también los altos intereses del
Partido así lo exigen.
- 3º.- Que a la reunión del Comité nacional se cite, para que
asistan con carácter informativo, una representación de to-
das y cada una de las Federaciones provinciales socialistas
constituidas en el territorio leal al Gobierno de la Repú-
blica."

El pliego a que se alude en el punto 1º decía así:

- 1º.- Demandar de la C.E. que en atención a las circunstan-
cias excepcionales del momento, requiera a los componentes
de la misma que por diversas causas se encuentran inoperan-
tes en los cargos de dicha Ejecutiva, para que presenten sin
demora la dimisión de los mismos, y faciliten de tal suerte
su sustitución, que a su vez ha de permitir que el Partido
recobre su unificación interna y dé al mismo el impulso y
las directrices precisas para que en todo momento las masas
vean en él, el interprete autorizado de las aspiraciones
de todos sus afiliados que las ha de llevar a la victoria
en la guerra y en la revolución.
- 2º.- Que sin perjuicio de la existencia del Comité nacio-
nal se constituya un Pleno nacional integrado por tantos

22

AF 18

1173-111

representantes como Federaciones provinciales haya constituidas en el territorio leal y que habrán de ser elegidos por las Agrupaciones de cada Federación entre sus afiliados. Este Pleno nacional habrá de reunirse, como mínimo, una vez al mes y tendrá por función colaborar con la Ejecutiva en la labor de orientación del Partido.

3º.- Para la discusión de estos puntos concretos se requiere el concurso de los representantes que se encuentran en Valencia actualmente, a fin de que antes de que se presenten las representaciones provinciales que suscriben, puedan conocer la opinión y resolución de la Ejecutiva a sus propuestas, a fin de acomodar la conducta a seguir.

El Comité nacional se va a reunir con carácter extraordinario el día 17 del corriente. En el orden del día figuran las siguientes cuestiones tan importantes como las que siguen: Unificación.- Posición política.- Política sindical del Partido.- Problema agrario.- Problema internacional.- Movimiento juvenil socialista.- Situación económica del Partido.- Problema económico-financiero industrial.- Prensa y propaganda. Cada una de las reuniones que se celebran en esta ciudad el día 17 de julio, para que la Ejecutiva recorra con gusto para transmitirlos al Comité, cuantos informes o sugerencias estime oportuno remitir. Las advertencias que se han de hacer en esta reunión son: 1º.- Que a la reunión del Comité nacional que habrá de reunirse oportunamente, podrá ser una celebración en el mes de julio, por tanto en el mes de julio del próximo mes de julio, por tanto en el momento en que las federaciones provinciales que la gravaban del momento histórico que vive España y también los altos intereses del Partido así lo exigen. 2º.- Que a la reunión del Comité nacional se cite, para que salgan con carácter informativo, una representación de todas y cada una de las federaciones provinciales socialistas constituidas en el territorio leal al Gobierno de la República.

El pliego a que se alude en el punto 1º decía así: 1º.- Demandar de la C.E. que en atención a las circunstancias excepcionales del momento, repartiera a los componentes de la misma que por diversas causas se encuentran dispersos en los distintos puntos de la zona, y facilitar de tal suerte su sustitución, que a su vez ha de permitir que el Partido recobre su unidad interna y de tal modo el impulso y las directrices precisas para que en todo momento las masas vean en él, el intérprete autorizado de las aspiraciones de todos sus afiliados que las ha de llevar a la victoria en la guerra y en la revolución. 2º.- Que sin perjuicio de la existencia del Comité nacional se constituya un Pleno nacional integrado por tantos



FEDERACION PROVINCIAL DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE ALBACETE

Av. 25 DE JULIO, 4
TELEFONO 230

COMISION EJECUTIVA

Albacete 8 de Diciembre de 1938

Secretaria General

COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL P.S.O.E.

BARCELONA

Estimados Camaradas:

Acusamos recibo de vuestra carta fecha 22 del actual, relacionada con la disposición Ministerial de Justicia de fecha del 6 de Noviembre modificando los Jurados de los Tribunales Populares, y quedamos enterados de su contenido que, cumplimentamos.

Sin otro particular quedamos cordialmente vuestros y del Socialismo.--

POR EL COMITE EJECUTIVO



Firmado José M^a Vaquero

P. S. O. E.
REGISTRO DE ENTRADA
N.º 9420
Dia 19 Mes 12 Año 38